

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.021

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 28 de enero de 1931

PANORAMA NACIONAL

LA VERDAD EN MARCHA

La pavorosa crisis de trabajo que el mundo entero soporta en estos momentos presenta sus más agudas e inquietantes complejidades en aquellos países donde el progreso político, los adelantos y aplicaciones de la ciencia, los perfeccionamientos industriales, la actividad comercial, la difusión del crédito y la solidez y generalización de la cultura son tenidos por propios y extraños en concepto de realidades vigorosas e indiscutibles.

Este tremendo y flagrante divorcio entre los más altos y característicos valores de la fastuosa civilización contemporánea y el anhelado bienestar de los hombres que con su esfuerzo intelectual y físico contribuyen a crearlos y mantenerlos en beneficio de las colectividades sociales, es asunto lo bastante serio para sumir en hondas meditaciones a quienes, juzgándose unidos de autoridad y suficiencia, se abrogaron, audeces, la importantísima misión de dirigir y gobernar pueblos en este trance verdaderamente difícil de la historia del mundo.

Por de pronto, la persistencia y universalidad de este fenómeno, que a muchos parece un irresoluble problema, revela la falsedad de los principios reguladores del régimen económico imperante en todas partes, descubre las grandes injusticias del arbitrario sistema de producción establecido con carácter general y destaca sin veladuras la gravedad transcendente del paro forzoso, de la miseria aflictiva, del hambre depauperadora, de la inestabilidad política y demás calamidades enumeradas por el ministro de Estado inglés, señor Henderson, al exponer en Ginebra, ante los compañeros de la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme, el cuadro sombrío de la crisis mundial y de sus terribles consecuencias.

Todas las fórmulas ensayadas por la terapéutica oficial para conjurar la depresión económica y neutralizar sus derivaciones sociales, no han servido para nada práctico. Así temía que ser, pues aparte el lamentabilísimo error de diagnóstico en que con rara unanimidad han coincidido uno tras otro los coros de conspicuos doctores llamados a consultorio, resulta de todo punto imposible combatir eficazmente una enfermedad si los encargados de tan delicado servicio, en vez de atacar la dolencia en su propia raíz, se entretienen en prescribir paliativos de incoherencia reconocida para todos y cada uno de sus síntomas.

Confundir los efectos con las causas en problema como este del ocio forzado, que afecta fundamental y directamente a los más altos intereses morales y materiales de la humanidad, es provocar nuevos motivos de confusión, incitar al desorden y sembrar la desesperanza y el odio.

Ahí están para probarlo veinticuatro millones de hombres abrumados por la falta de ocupación y las perspectivas del hambre irremediable.

A la carencia de grandes concentraciones industriales y al hecho de ser nuestra numerosa población proletaria predominantemente campesina y vivir, por lo tanto, muy diseminada, debe ahora España que el conflicto del paro no tenga aquí las complicaciones e inusitada virulencia que reviste en otras naciones.

Sin embargo, la causa de la crisis, hechas las salvaduras de intensidad y extensión, es substancialmente la misma: el régimen de propiedad territorial y sus naturales hijuelas; el impuesto indirecto que castiga al trabajo y a las iniciativas; el arancel proteccionista, que crea valores artificiales en provecho exclusivo de

una reducida oligarquía, y el monopolio ferroviario, que perturba y encarece el tráfico.

Digan lo que digan los democráticos preceptos constitucionales—tan invocados estos días por quienes políticamente vivieron de violarlos—, el grado de libertad de la tierra determina el grado de libertad y de prosperidad de los hombres que la pueblan y trabajan.

Esta verdad evidente, tanto tiempo desconocida o sojuzgada, está ya en marcha, y a pesar de los formidables obstáculos que se le oponen, pronto alcanzará las plenitudes del triunfo preconizado por sus cada día más decididos adeptos y defensores.

Importa poco que los intereses creados, celosos guardadores de todo lo anacrónico ligado a sus prepotentes privilegios, pretendan desacreditarla, desfigurarla u oscurecerla. Su propia virtualidad y el espíritu de justicia que la vivifica acabarán por imponerla.

En este mundo—dice Henry George, refiriéndose a la doctrina por él propagada con desinterés y fervores de apóstol—, toda verdad nueva tiene que pasar por estas tres fases: primero, es ridícula; después, es irreligiosa, y por último, "todos lo sabemos".

La verdadera liberación política, social y económica del hombre requiere previamente la manumisión de la tierra, que es su morada, su taller y su despensa. Sustraído el suelo al trabajo por el derecho de apropiación personal, los derechos de aquél, incluso el inalienable derecho a sostener la propia vida, pierden toda su eficacia práctica y pasan a la categoría de entelequias catalogadas entre el frío y sabio articulado de los textos constitucionales, como las plantas de un herbolario y los bichitos de un entomólogo están en las cuidadas vitrinas de un museo.

Para redimir el terruño, primer número de un programa renovador, no hace falta "parcelar la gleba", como dice en reciente artículo caído en mis manos el notable periodista Angel Samblancat. Y no hace falta: primero, porque esto sería reincidir en el empirismo simplista de los antiguos y modernos reformadores agrarios, acuciados por el afán de acrecer el censo de los "pequeños propietarios"; y segundo, porque más importante que la multiplicación de las lindes parcelarias, expresión sintética del vigente derecho territorial, es el difundir los beneficios de la propiedad, cosa que fácilmente se alcanza confiscando por medio del impuesto la renta económica producida por la situación de la tierra, hasta conseguir que ésta pierda todo su valor en venta, lo que, naturalmente, no será obstáculo a que continúen valiendo cuanto puedan y deban valer el trabajo, las iniciativas y los esfuerzos de quienes directamente la explotan y laborean.

El problema de la tierra no es problema de parcelaciones, y los que las piden y defienden incurrir en el error en que incurrían los accionistas de una empresa ferroviaria que pidieran el parcelamiento de vías, estaciones, material, etc., etc., para así asegurar mejor la parte proporcional y legítima que a cada uno pudiera corresponder en los beneficios del negocio.

La parcelación sería el fracaso. La nacionalización y el impuesto directo será la justicia y el triunfo.

Jesús VICENTE PEREZ

Monsieur Charles GALISTI, auparavant Entrepreneur à HANOI, est prié de se présenter à l'Agence Consulaire de France à Santander pour affaire importante l'intéressant.

LA POLITICA HIGIENIZADORA

Los sabios preceptos de la Higiene en los pueblos rurales.

En los días en que la salud pública sufre peligrosas alteraciones, se veían necesario es que los pueblos cumplan los preceptos de la Higiene. Pero ¿quién entiende a los pueblos y quién entiende a los ciudadanos? Un individuo, idealista, inclinado a las exaltaciones, en los pensamientos y en los actos, dice que está siempre dispuesto a luchar por conseguir un bienestar material y moral que le vaya redimiendo de la real o supuesta esclavitud. En la ansiada emancipación social pone sus cinco sentidos, y con ellos, todo el esfuerzo de su voluntad. Pero ese mismo individuo parece que ignora que el mayor bienestar radica en la cabal salud, y rara vez se acuerda de las leyes higiénicas, que le prohíben ciertas cosas que atentan contra su existencia. Y soñar con unos mejoramientos de los cuales no se podrá disfrutar, por la falta de salud, parece cosa algo pueril y algún tanto inexplicable.

En las ciudades, la Higiene ejerce alguna influencia, cuando es "bien adm-

nistrada." Pero en los pueblos rurales, a pesar de la actividad de los señores inspectores de Sanidad, los preceptos higiénicos no son debidamente cumplidos. Tras muchas advertencias se promete higienizar un establecimiento público, y pasan los meses y no se cumple la promesa. Esto es muy frecuente en algunos, en muchos pueblos rurales... ¿Se utiliza, en las aldeas, en todas las tiendas, las gasas y las vitrinas de tela metálica para las carnes, para los embutidos, para los quesos, para las frutas? Todavía no se ha conseguido, en nuestra provincia, evitar, en absoluto, que sean almacenados y vendidos los alimentos en los locales que carezcan de las debidas condiciones, que no estén perfectamente limpios, y blanqueados o estucados. Y no serán muchas las tiendas rurales, las de pueblos de poco vecindario, en las que se haga todos los días el barrido con serrín humedecido en una solución antiséptica, de sulfato de cobre o de hierro.

¿Qué se podrá decir de las tabernas rurales? Exige la Higiene que el lavado de los vasos, de las copas, de las tazas y de los demás recipientes y utensilios, se haga a caño libre, no empleando nunca el agua depositada en tinas o en cubos, o en los pequeños depósitos que, para lavar la vajilla, suele haber en los mostradores. Se dirá que en la mayoría de los pueblos no se dispone de agua corriente, porque no existe un servicio de abastecimiento de aguas. Mas para suplir esta falta, manda la Higiene que haya en todas las tiendas de bebidas un depósito de agua con su correspondiente grifo y una vasija recipiente, con un orificio, en el fondo, para la salida del agua. Ni se cumple en muchas tiendas este precepto higiénico, ni se procura en ellas que los vasos, las tazas, las copas, las medidas, los embudos estén perfectamente aislados del contacto del polvo atmosférico. Si sopla el viento, el polvo infecto de las carreteras penetra en las tiendas y se deposita sobre esos utensilios, sobre esas vasijas, y a la boca del que bebe va a parar frecuentemente.

En nuestra provincia son muy necesarias algunas políticas, como la política forestal y la política higienizadora. Pero estas son las políticas buenas, y sólo queremos cultivar la política mala, esa que trastorna a las gentes, y que altera la paz de los ánimos, precisamente, en esos establecimientos públicos en donde no son cumplidos los preceptos de la Higiene. ¡Así se quiere lograr el bienestar moral y material de los pueblos! ¡Perdiendo la salud... ¡Cuánta insensatez y cuánta ignorancia!

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 28-36.

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 36. 2.º

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 40. 1.º.-Tel. 2953.

JESUS MATR RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2. 2.º
SANTANDER

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
San Francisco, 21. 1.º.-De 11 a 1 y 4 a 6.
Teléfono 3422.

†
EL SEÑOR
D. CLEMENTE SANCHEZ LANCHARS
(DEL COMERCIO)
FALLECIO AYER, 27 DE ENERO DE 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su esposa doña María Berdía; su hija doña Esperanza; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 8, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán reconocidos.
Santander, 28 de enero de 1931.
La misa de alma se celebrará mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco.

†
EL SEÑOR
DON JUAN JOSE RIVAS GRANEL
(JUEZ MUNICIPAL DE MEDIO CUDEYO)
falleció en Solares el día 23 de enero de 1931
A LOS 46 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
El Ayuntamiento de Medio Cudeyo,
Ha acordado sufragar un solemne funeral como testimonio de gratitud al mismo mañana, día 29, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa María de Cudeyo, rogando al vecindario de este municipio su asistencia al mismo.
Medio Cudeyo, 28 de enero de 1931.

LO QUE DICE MISS ESPAÑA

Tiene dieciocho años y los hombres le parecen cosa fea.



La señorita Emelina Carreño, representante de la región manchega, que ha sido elegida "Miss España". (Foto Pérez de León).

Con motivo de la elección de la señorita Emelina Carreño para Reina de la belleza española en el concurso abierto por "Le Journal", de París, los periodistas, como vulgarmente se dice, se han saltado el pelo y llenan los periódicos de Madrid de conversaciones tendidas con la elegida, que, al decir de uno de ellos, es gentilísima, de perfil irreprochable, de líneas armónicas, de sonrisa deliciosa, de cuerpo flexible y ágil y de simpatía extraordinaria.

Realmente, a juzgar por las fotografías que tenemos ante la vista, la señorita España, como debiera decirse, en lugar de llamarla "Miss", que huele a inglés que apesta, es una mujer de cuerpo entero. Quizá un poquito gruesa para el estúpido gusto de ahora; pero una mujer fantástica, en toda la acepción de la palabra.

Tiene esta preciosidad dieciocho años, es natural de Alcázar de San Juan, una estación muy renombrada en la línea de Madrid a Sevilla y Valencia, y está enamorada de sus ojos, de sus manos y de la suerte que ha tenido con la honrosa representación que se le ha asignado para ir a París.

Dice que en París se va a divertir, que le gustan los toros, Marcial Lallanda y Cagancho, la Greta Garbo, y no tiene novio. De los hombres, opina que son una cosa muy fea en el terreno particular, y que sólo son tolerables porque se dulcifican y parecen otros cuando están enamorados.

Emelina Carreño tiene la aspiración justa de ser elegida "Miss Europa", y en este caso se dedicaría al cine, como la Greta Garbo, que, como ya hemos dicho, es su artista predilecta. A un periodista que ha dicho que ha leído el "Quijote", y que la aventura que más le gusta es la de Sancho en la Insula Barataria.

Esta preciosa señorita, que aspira a ser la mujer más bella de Europa, es

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.-Teléfono 3626.

†
EL SEÑOR
DON BIENVENIDO SEGURA BALCELLS
FALLECIO EL LUNES, DIA 26
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
La Federación de Propietarios de Automóviles de Alquiler,
Ruega a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Prolongación de Sol, número 53 (por Tetuán), al sitio de costumbre, favor por el que quedarán agradecidos.
Santander, 28 de enero 1931.

†
LA SEÑORA
Doña Rosa Rogí Portilla
falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su hijo don José Mazas Rogí (ausente); hija política doña Paz Bermúdez (ausente); sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cecañas, al cementerio de Valdecilla, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 30, a las diez de la mañana, en la parroquia de Medio Cudeyo (Valdecilla), favores que les agradecerán.
Cecañas, 28 de enero de 1931.

†
EL SEÑOR
D. MANUEL TORRE GOMEZ
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 27 DE ENERO DE 1931
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su hermana doña Dolores Torre Gómez; hermano político don Dionisio Campo; sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Guevara, número 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander, 28 de enero de 1931.
La misa de alma se celebrará mañana, jueves, a las siete y media, en la iglesia de Santa Lucía (altar del Carmen).

NOTAS LOCALES

EL DIA
El día de ayer le han dedicado nuestras bellas muchachas a comentar la elección de la Reina de la belleza española, que tuvo lugar, en Madrid, el último domingo. La manchega elegida ha parecido a todos una preciosa, y, como es natural, se ha echado de menos la presencia en Madrid de una reina de la belleza santanderina, como se oyó, hace años, a Mariuca Gil, que, a pesar del tiempo transcurrido, nos sigue pareciendo a todos muy guapa.

LA CLAUURA DE LA CASA DEL PUEBLO Y DEL CENTRO OBRERO
Solicitamos ayer, e insistimos hoy, que, por quien puede hacerlo, se levante la orden de clausura que pesa sobre los domicilios en los que están instalados los Centros obreros de esta población.

GRAN CINEMA
EL VIERNES RAMON NOVARRO EN MONSIEUR SANS GENE SU MEJOR ACTUACION CANTADA
TEATRO PEREDA
Hoy, miércoles, 23 de enero de 1931, a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, la emocionante película
EL DRAMA DEL MONT-CERVIN
interpretada por Luis Trenker, Marcela Albani y Gifford Mac Lagten

Como no todos se mostraran conformes con este criterio, hubo algunas colisiones, en las que resultaron dos estudiantes contusos.
A pesar del edicto del rector recomendando a los estudiantes que entraran hoy pacíficamente en clase, un grupo de alumnos de la Facultad de Medicina impidió, después de celebrar las primeras clases, que se entrase en las restantes.

UN BANQUETE
El Partido Republicano de Solares ha tomado el acuerdo de celebrar el próximo domingo, 1 de febrero, un banquete en honor de los ocho aliados al mismo que fueron detenidos y encarcelados con motivo de los pasados sucesos.
Con este fin, se invita a todos los amigos y simpatizantes de la localidad, así como a los Partidos antidinásticos de la capital y provincia, para que asistan o envíen su representación a dicho acto.

Amigos del Niño y de la Educación Popular.

El jueves, día 29 del mes en curso, celebrará junta general ordinaria, en el grupo escolar Menéndez y Pelayo, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, la Sociedad Amigos del Niño y de la Educación popular, con arreglo al siguiente orden del día:

LA ZONA MARITIMO-TERRESTRE DE LAREDO

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una real orden nombrando al comandante de Marina de Santoña, don Domingo de Paul y Goyena, para que, en unión de los ingenieros civiles nombrados por el Ministerio de Fomento, se proceda a la operación de deslinde de la zona marítimo-terrestre en término municipal de Laredo.

FIN DE UN PLEITO.—LA CASA DE "LA AUSTRIACA" SERA DESTRUIDA

El alcalde, con la intervención amistosa de unos vecinos de Cajo, ha podido poner fin al enojoso pleito planteado por la irreductible actitud en que se había colocado el inquilino de "La Austriaca", que se negaba a desalojar el inmueble para que éste fuese destruido y continuadas las obras.

UNA PETICION DE LOS VETERINARIOS

Vistió ayer al señor López Doriga una Comisión de veterinarios municipales, entre los que figuraban algunos elementos directivos del Colegio. Y el objeto de la visita fué el de solicitar del presidente del Ayuntamiento que por éste sean sacadas a concurso las plazas vacantes que actualmente existen y que están en condiciones de ser cubiertas.

LA JUNTA DEL MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Una Comisión de la Junta directiva del Montepío de Empleados Municipales visitó en la tarde de ayer al alcalde. La entrevista fué muy extensa, y durante ella los visitantes expusieron al presidente del Municipio los trabajos que han venido realizando para dar vigor a determinados acuerdos adoptados con el noble propósito de consolidar la vida de la importante agrupación.

UN AGUERDO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

El director general de Seguridad se ha dirigido al gobernador civil comunicándole que, por acuerdo adoptado entre los Gobiernos de España y de Portugal, desde el día 19 de febrero los ciudadanos portugueses, para entrar en España, no necesitarán de pasaporte, bastando sólo como garantía documental la presentación de los respectivos billetes de identificación, reconocidos como tales pasaportes.

REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD LOCAL

Bajo la presidencia del alcalde se reunirá hoy la Junta de Sanidad local. Motiva la reunión el tratar de la epidemia gripal, que aun cuando es benigna y sigue descendiendo, aconseja la adopción de medidas de prevención.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Ha demorado el regreso a esta capital, según telefónicamente comunicó ayer al secretario general del Gobierno, el gobernador civil propietario. La causa de ese retraso obedece a haberse agravado en la enfermedad que padece su hermano don Angel Sanz Agero, subdirector del laboratorio municipal de Madrid.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 19 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

LA ZONA MARITIMO-TERRESTRE DE LAREDO

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una real orden nombrando al comandante de Marina de Santoña, don Domingo de Paul y Goyena, para que, en unión de los ingenieros civiles nombrados por el Ministerio de Fomento, se proceda a la operación de deslinde de la zona marítimo-terrestre en término municipal de Laredo.

FIN DE UN PLEITO.—LA CASA DE "LA AUSTRIACA" SERA DESTRUIDA

El alcalde, con la intervención amistosa de unos vecinos de Cajo, ha podido poner fin al enojoso pleito planteado por la irreductible actitud en que se había colocado el inquilino de "La Austriaca", que se negaba a desalojar el inmueble para que éste fuese destruido y continuadas las obras.

UNA PETICION DE LOS VETERINARIOS

Vistió ayer al señor López Doriga una Comisión de veterinarios municipales, entre los que figuraban algunos elementos directivos del Colegio. Y el objeto de la visita fué el de solicitar del presidente del Ayuntamiento que por éste sean sacadas a concurso las plazas vacantes que actualmente existen y que están en condiciones de ser cubiertas.

LA JUNTA DEL MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Una Comisión de la Junta directiva del Montepío de Empleados Municipales visitó en la tarde de ayer al alcalde. La entrevista fué muy extensa, y durante ella los visitantes expusieron al presidente del Municipio los trabajos que han venido realizando para dar vigor a determinados acuerdos adoptados con el noble propósito de consolidar la vida de la importante agrupación.

UN AGUERDO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

El director general de Seguridad se ha dirigido al gobernador civil comunicándole que, por acuerdo adoptado entre los Gobiernos de España y de Portugal, desde el día 19 de febrero los ciudadanos portugueses, para entrar en España, no necesitarán de pasaporte, bastando sólo como garantía documental la presentación de los respectivos billetes de identificación, reconocidos como tales pasaportes.

REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD LOCAL

Bajo la presidencia del alcalde se reunirá hoy la Junta de Sanidad local. Motiva la reunión el tratar de la epidemia gripal, que aun cuando es benigna y sigue descendiendo, aconseja la adopción de medidas de prevención.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Ha demorado el regreso a esta capital, según telefónicamente comunicó ayer al secretario general del Gobierno, el gobernador civil propietario. La causa de ese retraso obedece a haberse agravado en la enfermedad que padece su hermano don Angel Sanz Agero, subdirector del laboratorio municipal de Madrid.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 19 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 19 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

LA ZONA MARITIMO-TERRESTRE DE LAREDO

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una real orden nombrando al comandante de Marina de Santoña, don Domingo de Paul y Goyena, para que, en unión de los ingenieros civiles nombrados por el Ministerio de Fomento, se proceda a la operación de deslinde de la zona marítimo-terrestre en término municipal de Laredo.

FIN DE UN PLEITO.—LA CASA DE "LA AUSTRIACA" SERA DESTRUIDA

El alcalde, con la intervención amistosa de unos vecinos de Cajo, ha podido poner fin al enojoso pleito planteado por la irreductible actitud en que se había colocado el inquilino de "La Austriaca", que se negaba a desalojar el inmueble para que éste fuese destruido y continuadas las obras.

UNA PETICION DE LOS VETERINARIOS

Vistió ayer al señor López Doriga una Comisión de veterinarios municipales, entre los que figuraban algunos elementos directivos del Colegio. Y el objeto de la visita fué el de solicitar del presidente del Ayuntamiento que por éste sean sacadas a concurso las plazas vacantes que actualmente existen y que están en condiciones de ser cubiertas.

LA JUNTA DEL MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Una Comisión de la Junta directiva del Montepío de Empleados Municipales visitó en la tarde de ayer al alcalde. La entrevista fué muy extensa, y durante ella los visitantes expusieron al presidente del Municipio los trabajos que han venido realizando para dar vigor a determinados acuerdos adoptados con el noble propósito de consolidar la vida de la importante agrupación.

UN AGUERDO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

El director general de Seguridad se ha dirigido al gobernador civil comunicándole que, por acuerdo adoptado entre los Gobiernos de España y de Portugal, desde el día 19 de febrero los ciudadanos portugueses, para entrar en España, no necesitarán de pasaporte, bastando sólo como garantía documental la presentación de los respectivos billetes de identificación, reconocidos como tales pasaportes.

REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD LOCAL

Bajo la presidencia del alcalde se reunirá hoy la Junta de Sanidad local. Motiva la reunión el tratar de la epidemia gripal, que aun cuando es benigna y sigue descendiendo, aconseja la adopción de medidas de prevención.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Ha demorado el regreso a esta capital, según telefónicamente comunicó ayer al secretario general del Gobierno, el gobernador civil propietario. La causa de ese retraso obedece a haberse agravado en la enfermedad que padece su hermano don Angel Sanz Agero, subdirector del laboratorio municipal de Madrid.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 19 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 19 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

LA ZONA MARITIMO-TERRESTRE DE LAREDO

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una real orden nombrando al comandante de Marina de Santoña, don Domingo de Paul y Goyena, para que, en unión de los ingenieros civiles nombrados por el Ministerio de Fomento, se proceda a la operación de deslinde de la zona marítimo-terrestre en término municipal de Laredo.

FIN DE UN PLEITO.—LA CASA DE "LA AUSTRIACA" SERA DESTRUIDA

El alcalde, con la intervención amistosa de unos vecinos de Cajo, ha podido poner fin al enojoso pleito planteado por la irreductible actitud en que se había colocado el inquilino de "La Austriaca", que se negaba a desalojar el inmueble para que éste fuese destruido y continuadas las obras.

UNA PETICION DE LOS VETERINARIOS

Vistió ayer al señor López Doriga una Comisión de veterinarios municipales, entre los que figuraban algunos elementos directivos del Colegio. Y el objeto de la visita fué el de solicitar del presidente del Ayuntamiento que por éste sean sacadas a concurso las plazas vacantes que actualmente existen y que están en condiciones de ser cubiertas.

LA JUNTA DEL MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Una Comisión de la Junta directiva del Montepío de Empleados Municipales visitó en la tarde de ayer al alcalde. La entrevista fué muy extensa, y durante ella los visitantes expusieron al presidente del Municipio los trabajos que han venido realizando para dar vigor a determinados acuerdos adoptados con el noble propósito de consolidar la vida de la importante agrupación.

UN AGUERDO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

El director general de Seguridad se ha dirigido al gobernador civil comunicándole que, por acuerdo adoptado entre los Gobiernos de España y de Portugal, desde el día 19 de febrero los ciudadanos portugueses, para entrar en España, no necesitarán de pasaporte, bastando sólo como garantía documental la presentación de los respectivos billetes de identificación, reconocidos como tales pasaportes.

REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD LOCAL

Bajo la presidencia del alcalde se reunirá hoy la Junta de Sanidad local. Motiva la reunión el tratar de la epidemia gripal, que aun cuando es benigna y sigue descendiendo, aconseja la adopción de medidas de prevención.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Ha demorado el regreso a esta capital, según telefónicamente comunicó ayer al secretario general del Gobierno, el gobernador civil propietario. La causa de ese retraso obedece a haberse agravado en la enfermedad que padece su hermano don Angel Sanz Agero, subdirector del laboratorio municipal de Madrid.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 19 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 19 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

LA ZONA MARITIMO-TERRESTRE DE LAREDO

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una real orden nombrando al comandante de Marina de Santoña, don Domingo de Paul y Goyena, para que, en unión de los ingenieros civiles nombrados por el Ministerio de Fomento, se proceda a la operación de deslinde de la zona marítimo-terrestre en término municipal de Laredo.

FIN DE UN PLEITO.—LA CASA DE "LA AUSTRIACA" SERA DESTRUIDA

El alcalde, con la intervención amistosa de unos vecinos de Cajo, ha podido poner fin al enojoso pleito planteado por la irreductible actitud en que se había colocado el inquilino de "La Austriaca", que se negaba a desalojar el inmueble para que éste fuese destruido y continuadas las obras.

UNA PETICION DE LOS VETERINARIOS

Vistió ayer al señor López Doriga una Comisión de veterinarios municipales, entre los que figuraban algunos elementos directivos del Colegio. Y el objeto de la visita fué el de solicitar del presidente del Ayuntamiento que por éste sean sacadas a concurso las plazas vacantes que actualmente existen y que están en condiciones de ser cubiertas.

LA JUNTA DEL MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Una Comisión de la Junta directiva del Montepío de Empleados Municipales visitó en la tarde de ayer al alcalde. La entrevista fué muy extensa, y durante ella los visitantes expusieron al presidente del Municipio los trabajos que han venido realizando para dar vigor a determinados acuerdos adoptados con el noble propósito de consolidar la vida de la importante agrupación.

UN AGUERDO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

El director general de Seguridad se ha dirigido al gobernador civil comunicándole que, por acuerdo adoptado entre los Gobiernos de España y de Portugal, desde el día 19 de febrero los ciudadanos portugueses, para entrar en España, no necesitarán de pasaporte, bastando sólo como garantía documental la presentación de los respectivos billetes de identificación, reconocidos como tales pasaportes.

REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD LOCAL

Bajo la presidencia del alcalde se reunirá hoy la Junta de Sanidad local. Motiva la reunión el tratar de la epidemia gripal, que aun cuando es benigna y sigue descendiendo, aconseja la adopción de medidas de prevención.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Ha demorado el regreso a esta capital, según telefónicamente comunicó ayer al secretario general del Gobierno, el gobernador civil propietario. La causa de ese retraso obedece a haberse agravado en la enfermedad que padece su hermano don Angel Sanz Agero, subdirector del laboratorio municipal de Madrid.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 19 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 19 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Reina Victoria saldrá hoy para Londres en vista de haberse agravado su madre, la princesa Beatriz.

En la reunión que celebren hoy los constitucionales decidirán si se abstendrán o no en las elecciones.

Hay mucha expectación política. — Se concede importancia al Consejo del sábado y se supone que habrá modificaciones ministeriales.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de Gobernación presidió a mediodía la Junta de Policía, no facilitando ninguna información de los acuerdos adoptados.

El señor Matos recibió numerosas visitas, entre ellas la del alcalde y el gobernador de Madrid.

Más tarde manifestó a los periodistas, por medio del subsecretario, que estaba ocupadísimo y que no podía recibirlos, añadiendo que no había ninguna noticia de interés.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

El ministro de Economía recibió al general Millán Astray, al conde de Gilman, al gobernador de Pontevedra y a una Comisión de la Cámara Pasera de Almería.

Por dicho Ministerio se ha facilitado una nota, en la que se dice que recientemente una industria española consiguió un señalado éxito mediante el contrato de suministro de material ferroviario a Bélgica, caso que después se repitió en Bulgaria y más tarde en Rumania, con la que se acaba de concertar el envío de una importante remesa de raíles y vagones, todo lo cual dice mucho en favor de la industria española, que paulatinamente se va abriendo camino en los mercados extranjeros, donde antes no tenía acceso.

LA FRONTERA DE PARAGUAY

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se hace constar que el ministro de España en San Salvador ha dado cuenta de haber sido ratificado en Managua el reconocimiento de la frontera de Paraguay fijada por el Rey de España, como árbitro, el 23 de noviembre de 1926.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
REALIDAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 4 a 4 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió esta mañana la visita del Claustro de profesores de la Escuela Superior del Trabajo de Madrid, que fué a ofrecerle la presidencia honoraria de dicho centro.

El ministro aceptó complacido esta distinción.

Al hablar con los periodistas, les dijo que había recibido numerosos telegramas de las Cajas de Ahorro de provincias agradeciendo su reciente decreto, en virtud del cual pasan dichas instituciones a depender de la Dirección de Acción Social.

También dijo que una Comisión de patronos del ramo de Abastecimiento de Barcelona, le había participado su adhesión a la actual organización corporativa.

El ministro les contestó agradeciendo estas manifestaciones.

PETICION DE UNA GRAN CRUZ PARA BOMBITA

Ha sido entregada en la Dirección general de Primera Enseñanza una instancia, suscrita por 4.800 firmantes, en la que se solicita la concesión de la gran cruz del Mérito civil a favor del ex matador de toros Ricardo Torres, "Bombita", por la aportación que de su peculio hizo a la Exposición Iberoamericana de Sevilla de un lote muy interesante de trajes regionales y alhajas raras y valiosas.

Numerosos amigos y admiradores del ex diestro que residen en Barcelona, Valencia y otras poblaciones pidieron a última hora que se les enviase el documento para firmar en él. A esta petición no se ha podido acceder.

El director de Enseñanza ha acogido la instancia con verdadero interés, y ha manifestado que la informará favorablemente y la tramitará con gran rapidez.

BURGOS MAZO, ABSTENCIONISTA

Un periodista ha obtenido declaraciones del señor Burgos Mazo.

Dijo el ex ministro que hoy estuvo paseando largo tiempo con Sánchez Guerra en carruaje, habiendo cambiado impresiones.

Mañana se reunirá para comer en el Ritz todos los constitucionales.

Sólo falta la conformidad de Melquiades Alvarez.

Después de su entrevista con Sánchez Guerra, ha dicho Burgos Mazo que mantiene su actitud abstencionista.

Faltan las debidas garantías constitucionales, y si se restablecieran, faltaría tiempo para preparar las elecciones, y es en extremo defectuosa la constitución de los Ayuntamientos.

Dijo que si en la reunión del miércoles se acordara ir a la lucha, se sometería por disciplina; pero salvaría su voto particular.

También en esa reunión se discutirá la actitud que en todo caso deberán adoptar los senadores vitalicios que son constitucionales.

Seguramente se adoptará la fórmula de que asistan a una sola sesión del Senado y uno de ellos pronuncie un discurso tachando de facciosas a las Cortes.

Estima el señor Burgos Mazo que en la convocatoria de Cortes constituyentes no existe peligro, pues habría en ellas una gran mayoría monárquica, y así se desarmaría a los

republicanos, que aseguran tener preponderancia en el país.

Discrepa de la opinión de Alba de que no son posibles las constituyentes, por tener que tratarse los problemas urgentes de la cuestión económica, y dice que en las Cortes constituyentes puedan tratarse toda clase de problemas y asuntos, como demuestra la historia.

Preguntado si sería nuevamente ministro, repuso:

—Yo dije en un discurso del Senado, antes de la Dictadura, que no volvería a ser ministro. Si se formara un Gobierno presidido por Sánchez Guerra para convocar unas Cortes constituyentes y el señor Sánchez Guerra requiriese mi concurso, aceptaría un nuevo sacrificio.

Este Gobierno, en todo caso, tendría la nueva modalidad de modificar la fórmula del juramento.

EL PARTE METEOROLOGICO

Madrid.—El Canadá, desde el Pacífico al Atlántico, está invadido por centros atmosféricos.

Los Estados Unidos aparecen sometidos al influjo de altas presiones, igual que el Atlántico, al Sur del paralelo 45.

En España se delimita mejor el área del buen tiempo.

En el Centro y Oriente de Europa muchas nieblas, con poco viento.

En las islas británicas siguen las lluvias. En general, el cielo aparece con pocas nubes.

La temperatura máxima de ayer fué de 24 grados, en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de cinco bajo cero, en Teruel. La máxima de ayer en Madrid fué de 12, y la mínima de hoy ha sido de uno.

Tiempo probable.—Por toda España vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro.

Navegación marítima.—El mar estará poco agitado por todas las costas de Europa. En Italia y Túnez habrá marejada.

MEJORIA DE LA INFANTA ISABEL

Madrid.—La infanta doña Isabel ha mejorado en la afección grial que la aqueja.

PARA EVITAR DESMANES

Zaragoza.—El capitán general tomó esta noche precauciones para evitar desmanes de los estudiantes.

Un grupo numeroso se estacionó a última hora frente al periódico "El Noticiero"; pero no ocurrieron incidentes.

Han sido detenidos Timoteo Rodríguez, de veintinueve años, que se dice fué enviado de Madrid para promover disturbios; Ramón Serrano, de Zaragoza, y Pedro Miguel, estudiante de Veterinaria.

Hay algunos detenidos más, que han sido puestos a disposición del fuero de guerra.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

EN OVIEDO SE SUSPENDEN LAS CLASES

Oviedo.—Esta mañana, entre los estudiantes de Derecho hubo gran indecisión para asistir a las clases. Mientras en unas asignaturas entraban, en otras no.

A media mañana el retraimiento fué mayor, y las clases quedaron virtualmente suspendidas.

No hubo incidentes. Los estudiantes guardan una actitud pacífica.

Las autoridades, tanto académicas como gubernativas, no han intervenido para nada en el conflicto.

DETENCION DE UN ESTUDIANTE EN LEON

León.—La huelga de estudiantes continúa igual. Sólo las señoritas de la Normal entraron en clase.

Ha sido detenido un estudiante llegado de Madrid, por repartir hojas subversivas. Fué puesto a disposición del Juzgado.

LA ACADEMIA IBEROAMERICANA DE HISTORIA POSTAL

Madrid.—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones celebró esta tarde su primera sesión pública la Academia Iberoamericana de Historia Postal.

Presidió el acto don José Moreno Pineda, administrador de la Caja Postal de Ahorros.

Fueron leídas adhesiones de varias entidades y se dió lectura a trabajos de gran mérito. La sesión fué brillantísima.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DE MADRID

Madrid.—El secretario de la sección de Artes Gráficas de la Casa del Pueblo manifestó hoy que la huelga de tipógrafos continuaba en el mismo estado.

Tanto los obreros como los patronos mantienen tenazmente sus respectivos puntos de vista.

Manifestó que en las últimas 24 horas habían firmado las bases de trabajo dos o tres patronos más, cuyo personal, por tanto, se reintegró en los talleres respectivos.

Los obreros confían en que el movimiento huelguístico terminará en breve, con el triunfo de sus peticiones.

LLEGADA DE MISS ESPAÑA A SU PUEBLO

Alcázar de San Juan.—Ha llegado, procedente de Madrid, donde asistió al concurso de belleza para la elección de

Miss España, la señorita Emelina Carreño, que representa a la región manchega, y que fué elegida Miss España.

Fuó recibida por inmenso gentío, tributándole grandes ovaciones.

También acudieron a recibirla una Banda de música, el alcalde y los concejales y otras autoridades.

Emelina Carreño se dirigió al Ayuntamiento.

Las calles estaban adornadas, y el paso de la señorita España se arrojan flores. Se había levantado un arco de triunfo en su honor.

Se acomodó al balcón del Ayuntamiento, siendo ovacionadísima.

Hablaron el alcalde y otros, dando finalmente las gracias en nombre de la reina de la belleza del padre de ésta.

Esta tarde, en el Círculo Mercantil, de donde es camarero el padre de Emelina, se dió un baile en honor de la señorita España.

También se preparan bailes y fiestas en diversos centros y sociedades.

TRES PESCADORES AHOGADOS
El Ferrol.—Esta mañana, a la altura de Mugia, cuando regresaba de las faenas de la pesca, naufragó una lancha, pereciendo los tres hombres que la tripulaban.

Madrid.—Hoy ha continuado sus tareas la asamblea de inspectores de Primera Enseñanza.

Fuó objeto de discusión una ponencia de don Agustín Serrano, de Haro, sobre el estado especial de las escuelas rurales.

Después de un animado debate se aprobaron las conclusiones que proponía.

Luego se leyeron otras ponencias, y se trató, en principio, de articular la inspección con un carácter técnico.

Al parecer, se propuso la creación de inspector general; pero no se llegó a un acuerdo.

Anís UDALLA Coñac

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—En el Bolsín de la mañana se realizaron pocas operaciones, con precios mejores para explosivos y ferrocarriles.

La Cude se hace con más firmeza. En la sesión oficial sigue la discrepancia entre los anteriores valores.

En los restantes industriales es de advertir mayor intensidad.

En los fondos públicos hay menos firmeza que en los días anteriores. La mayoría cierran con baja de un cuartillo.

En el corro de Bancos hay más animación.

El Interior y el Español de Crédito se cotizan con retroceso de 18 y 45 enteros, respectivamente.

En ferrocarriles, los Alicante y Norte tienen un retroceso de nueve enteros al contado y 14 a fin de mes, y 40 al próximo, en los primeros, y de seis en los segundos, contado y fin de mes.

Explosivos cierran al contado a 701; a la liquidación pierden 15 enteros, y a fin del próximo, 14.

La moneda extranjera muestra mayor tensión.

De Londres se recibieron por la mañana las cotizaciones 4722, 33, 35 y 37, y por la tarde, 4738 y 45, para terminar a 4725.

El Centro de Contratación publicó el cambio de 48 pesetas para la libra, con un alza de 4,30 sobre el anterior.

Los francos ganan 1,05 y los dólares 26 1/2 céntimos.

DE BARCELONA

DE LAS DETENCIONES DE AYER

Barcelona.—La Jefatura de Policía ha enviado al juez especial, y éste al Juzgado de guardia, las diligencias instruidas con motivo de las detenciones practicadas ayer de madrugada en un local de la calle de Lladó.

En el atestado se hace constar que presidia la reunión Santiago Bilbao, el cual dirigía la palabra a los asistentes cuando fueron sorprendidos por la Policía.

De las diligencias se ha hecho cargo el juez del distrito de la Lonja.

Mañana se presentará el juez en la cárcel para tomar declaración a los detenidos.

DIFICULTADES PARA LA CELEBRACION DE UN COMBATE

Hay dificultades para la celebración del combate de boxeo que estaba proyectado para el día 8, entre Gironés y Simendé.

Para sustituir al campeón de Francia se han hecho gestiones con el belga Seille, aunque se duda pueda actuar, por encontrarse atacado de gripe.

Desde luego, se celebrará el día 8 el encuentro Pladner-Flix.

El viaje de la Reina a Londres.

Madrid.—Mañana, por la mañana, en el primer rápido de Irún, marchará la Reina doña Victoria a París y Londres.

Acompañará a la Soberana la marquesa de Carisbrooke, que dejará en Madrid a su hija, la princesa Iris.

El séquito de doña Victoria lo integrarán la duquesa de San Carlos y el duque de Miranda.

El viaje de la Reina a Londres tiene por causa el que, al hablar hoy con la capital inglesa para enterarse del estado de su augusta madre, la dijeron que se le había presentado una bronquitis que inspira algún cuidado.

Como la princesa Beatriz es de edad avanzada y esta enfermedad, además de la fractura del brazo, supone una agravación en su estado, la Reina habló con don Alfonso, que se encuentra en Doñana, y decidió su viaje.

Doña Victoria, con su séquito, llegará a París el jueves, por la mañana, continuando a Londres, a donde llegará a las cinco de la tarde.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—El jefe del Gobierno, después de comer, dió un paseo en auto y regresó poco antes de la hora anunciada, para celebrar Consejo.

Al hablar con los periodistas anunció que el Consejo se ocuparía de asuntos de Fomento.

El señor Estrada dijo, a su llegada al Ministerio del Ejército, que creía que habría de aprobarse el crédito propuesto por la ponencia ministerial para conjurar la crisis del campo en Andalucía.

El de Instrucción manifestó que había algunas huelgas estudiantiles en provincias.

Los consejeros quedaron reunidos a las cinco y cuarto.

A las ocho de la noche salió el señor Matos, el cual dijo que el Consejo continuaba, y que él iba a prepararse para ir a la estación.

A LA SALIDA

Poco después de las nueve terminó la reunión ministerial.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción.

Le preguntaron los periodistas cuánto tiempo habían decidido cerrar la Universidad Central, y el señor Tormo contestó que las autoridades académicas habían dispuesto cerrarla por tres días.

Añadió que de provincias no tenían noticias nuevas.

El ministro de Fomento dijo que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces había enviado por su conducto una notificación, en la que exponía que por la situación en que se encontraba no podía pagar a los empleados los aumentos acordados en 1920 1924 y 1926, y transmitía esta obligación al Gobierno.

—Yo—dijo el señor Estrada—contesté a esto en la nota oficiosa que estudiaré el asunto para resolver.

En cuanto a la crisis andaluza, dijo el ministro de Fomento que los expedientes de Trabajo, Economía y Fomento sobre la petición de créditos, han pasado al ministro de Hacienda, quien a su vez los remitirá al Consejo de Estado, para que éste emita dictamen.

Añadió que el total del crédito solicitado era el de cinco millones de pesetas.

Manifestó también que el Consejo le autorizó para estudiar la derogación del Consorcio resinero.

Terminado el Consejo, el general Berenguer no salió ya de sus habitaciones.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo fué facilitada la siguiente referencia:

Hacienda.—Proyecto de decreto regulando el ejercicio del procedimiento de apremio para la realización de créditos procedentes del ejercicio de política social inmobiliaria del Estado.

Instrucción.—Proyecto de reglamentación del estatuto del Magisterio (tercer decreto), especialmente regulando el ingreso.

Economía.—Proyecto de modificaciones del régimen de subvenciones al cultivo del maíz.

Fomento.—El ministro dió cuenta al Consejo de los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

El Consejo rechazó, por injustificadas, cuantas insinuaciones contienen los referidos acuerdos, en que hay un olvido verdadero de los factores determinantes de la situación económica de la Compañía. Esta se atribuye exclusivamente a la falta de cooperación y apoyo por parte de los Gobiernos, y no sólo no ha existido en ningún caso, sino que se llegó a prestárselos con una generosidad a la que ha sido necesario poner término.

Se acordó adoptar las medidas procedentes para evitar que la Compañía deje incumplida la preferente atención de satisfacer a sus empleados y obreros los haberes y jornales que actualmente disfrutan, posponiéndolo al pago de sus cargas financieras, como se propone en repetidos acuerdos, toda vez que la liquidación aproximada del ejercicio de 1930, según declaración escrita de la misma Compañía, acusa un sobrante de explotación de unos siete millones de pesetas, cifra superior a la necesaria para atender, una vez cubiertos todos los gastos, a más del 50 por 100 de las mencionadas cargas financieras.

El Gobierno se ocupará con urgencia en resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y no olvidará, al hacerlo, los deberes que impone el carácter público del servicio a que afecta, procediéndose, de momento, a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y las inversiones dadas a las aportaciones hechas por el Estado.

Ampliación del Consejo.

Comenzó el Consejo dando cuenta el presidente de una exposición sobre la Junta Técnica de Radiocomunicaciones.

El jefe del Gobierno habló también de la renovación bial del Consejo de Estado con arreglo a las recientes modificaciones aprobadas.

El ministro de Gobernación informó sobre las noticias de orden público. Habló de los disturbios en varias Universidades, contrastando sus noticias con las del ministro de Instrucción.

Este leyó tres telegramas de otros tantos rectores de Universidades de provincias en las que se han promovido algunos alborotos.

Como el Consejo de esta noche se dedicaba preferentemente a asuntos de Fomento y Hacienda, el señor

Estrada fué el que ocupó más tiempo hablando. Se trató en primer lugar de los ferrocarriles andaluces, adoptándose acuerdos en los términos que constan en la nota.

El señor Estrada amplió sus noticias sobre el asunto, diciendo que en la última junta de la Compañía se acordó rebajar los salarios a los obreros y empleados, pidiendo que la diferencia corra a cargo del Estado.

Se habló también en el Consejo de los trabajos de la Comisión últimamente nombrada para estudiar las peticiones de los obreros ferroviarios españoles.

Otro asunto, en cuyo estudio se adelantó bastante, fué el de los presupuestos del año 1931 para el Consejo Superior Ferroviario, que pasaron ya al Ministerio de Hacienda.

Se aprobó también una ponencia respecto a la autopista Oviedo-Gijón, asunto que en definitiva han de resolver las Cortes.

El ministro de Fomento llevó también al Consejo un expediente sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, habiéndose acordado, a propuesta del ministro de Hacienda, la movilización de los fondos pedidos por la citada entidad.

Con este motivo, el señor Estrada dió cuenta de las conversaciones que ha sostenido estos días con los representantes de la Confederación.

El Consejo se ocupó después de la ponencia sobre la crisis de trabajo en Andalucía.

Los tres ministros ponentes expusieron sus planes, y, como consta en la nota, las peticiones de créditos pasarán a Hacienda para que se concedan después de haber sido informadas por el Consejo de Estado.

El total de estos créditos asciende a ocho millones de pesetas repartidas entre los distintos Ministerios.

El ministro de Instrucción llevó un proyecto de decreto estableciendo los nuevos procedimientos para los apremios de los débitos contraídos por las Sociedades de Casas Baratas con el Instituto de la pequeña propiedad.

En el proyecto se especifica de una manera clara y definida las modalidades que han de regir.

El ministro de Fomento habló de las conclusiones de la Asamblea de Municipios, en el sentido de que se suprima el consorcio resinero, y el Consejo autorizó al ministro para que proceda en este sentido.

Empezó el estudio de la solicitud del primado en relación con los haberes del clero, y por estar el Consejo dedicado a otros asuntos y por haberse tenido que retirar el ministro de Gobernación, no se pudo adelantar nada en este asunto.

Sin embargo, se advirtió, en principio, la dificultad para su concesión, debido a las trabas que impone la ley de contabilidad, ya que los presupuestos confeccionados y aprobados tienen un carácter definitivo.

No obstante, dentro de dos o tres días es posible que el presidente del Consejo facilite a la Prensa una nota contestando al documento del cardenal primado respecto de este asunto.

LA QUESTION POLITICA

En el Consejo no se habló de política. Sabemos, sin embargo, que la cuestión se presenta confusa, por la actitud de determinados partidos políticos en torno a las elecciones.

Así, por ejemplo, se asegura que se abstienen de ir los socialistas, o al menos así se comprende por el acuerdo tomado por la Agrupación de Madrid, que ha de influir seguramente en provincias.

También se abstiene un sector de los constitucionales, y en vista de esto, se reserva una decisión sobre el caso el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, del que se asegura que ha dicho que no va a ser él el que lleve la extrema izquierda del Parlamento.

Si se confirma esto de Melquiades Alvarez, es posible que el conde de Romanones se tome tiempo para pensar, y en este estado de cosas, se ve que sólo se presentarán a los comicios los conservadores y la extrema derecha.

La situación para el Gobierno, por lo tanto, no aparece muy clara. Algunos aseguran que de ser así, es fácil que el Gobierno plantee al Rey la cuestión de confianza, aconsejándole la celebración de consultas. Y no faltan quienes dicen que de ellas lo mismo podrá salir un Gobierno liberal presidido por Romanones como un Gobierno conservador presidido incluso por el actual ministro de Gobernación.

Lo de los constitucionales no será decidido hasta mañana, en que celebren su reunión.

Eran partidarios de ir a las elecciones, entre otros, Burgos Mazo y Villanueva; pero parece ser que el primero ha decidido abstenerse en vista de la negativa del Gobierno a concederle los cinco distritos de Huelva, uno de ellos para su hijo, y Villanueva porque, según se dice, se niegan a encasillarle a su hijo.

El nuevo Gobierno que se formara echaría, naturalmente, por tierra el plan electoral del actual Gobierno, y entonces se iría: primero a las elecciones municipales; después, a las provinciales, y por último, a las generales.

Con esto se criticarían algunas dificultades, como las que oponen los socialistas, que fundan su negativa a ir a las elecciones: primero, en la falta de tiempo para llevar a cabo la propaganda electoral, y después, en los recelos que suscitan la actual composición de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Estamos, por tanto, en vísperas de noticias políticas de gran interés.

DE MARRUECOS

EL LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Melilla.—En los cuarteles se ha celebrado la fiesta denominada "Despedida del soldado". Asistió la oficialidad de todos los Cuerpos.

LA CUESTION DEL ARRASTRE

De lo vivo a lo pintado.

Poco a poco vamos poniéndonos todos de acuerdo. Forzosamente tenía que suceder así, aunque ha costado un espacio de casi tres años. Pero no podemos cantar victoria. Falta el golpe de gracia asestado contra ese encastillamiento, un poco infantil, de quienes no dan su brazo a torcer si no se les obliga de modo apremiante. Y nosotros hemos de obligarles a que hagan un amplio reconocimiento de la Verdad porque así conviene a todos. Y lo haremos con sus propias palabras, favorables a la buena causa por lo que tienen de contradictorias y de falta de base de sustentación.

En marzo de 1928, durante el período álgido de la anterior campaña, un señor parejero dijo públicamente que "la labor de las parejas no perjudica en nada a los pescadores". Sólo estaba conforme "en que, en efecto, la pesca con las parejas y el bou se lleva todo por delante y mata mucha cría". Y añadía: "la pesca escasa en estos mares porque ha emigrado a otros", para terminar: "No hay más solución que la abundancia de pesca en la costa o ir a buscarla donde esté".

Ahora, en enero de 1931, otro armador de parejas afirma que "el arrastre es perjudicial, aunque no tanto como se dice". Nos conviene, desde luego, desmentar las frases entrecuilladas para dar al público en general, y a la clase pesquera en particular, el verdadero estado de este transcendental problema, que es necesario llegue a todos de un modo sencillo y claro.

Dejemos para el final de este artículo la afirmación de que "el arrastre no perjudica", porque constituye el resumen. Y llegamos a ese reconocimiento tácito, a esa declaración sincera de que parejas y bous se lleva todo por delante y mata mucha cría, y relacionémoslo con la emigración de la pesca a otros mares, donde se da con más abundancia.

Si "el hombre es un animal de costumbres", las costumbres entre los animales se hacen leyes. Y así tenemos que durante siglos, las costas cántabras fueron lugar preferido para toda esa especie de peces que se consume en nuestros mercados. Su aclimatación dio motivos de prosperidad a la clase pesquera, y ésta consideraba inagotable ese veneno de riqueza.

Pero un mal día hizo su aparición el arrastre, con el regocijo consiguiente de los pueblos, que no se daban cuenta del destrozo que ello suponía en las vírgenes selvas submarinas. Había una realidad inmediata: la abundancia de pesca. Lo demás carecía de interés. La reproducción piscícola no se acaba nunca. El triunfo, pues, era definitivo.

Fué, la del arrastre, una persecución cruel por lo continuada, y se llevaba todo por delante: peces, crías, huevos fecundados o sin fecundar, alimentos; destruyó esa maravilla de la Naturaleza que los peces utilizaban para su descanso, hasta donde no llegaron antes las menores inquietudes que hicieran peligrar su vida.

Y ante ese acoso persistente, guiados del natural instinto de conservación, los peces tuvieron que emigrar a otros mares donde no fueran castigados tan sañadamente por la avaricia de unos hombres incomprensivos, y nuestro litoral se fué despoblando y todos sufrimos esas funestas consecuencias.

Entre la enorme destrucción llevada a cabo por el arrastre y esa inevitable huida de los peces se ha creado a la clase pesquera un estado caótico tal, que mucho tenemos que degenerar en algo violento. Porque las parejas y los bous no sólo persiguen y matan la pesca, sino que acorralan por hambre a sus camaradas de profesión.

Y, efectivamente, esos artes malditos cumplieron su promesa de ir a buscar la pesca donde la haya. A pesar de trabajar en altura, se meten en bajura y destruyen los palangres. Contra toda razón y contra todo derecho. Pero lo hacen. Y nos dan la sensación de un frágico pugilato que es de urgencia cortar, en beneficio de la tranquilidad de los pueblos.

Ahora, las parejas van a Francia. Hace días dijimos que en el vecino país se estudió la forma de aumentar las mallas para que los peces jóvenes pudieran escapar fácilmente. Y los espáñoles, en vez de imitar ese ejemplo, vamos allí a continuar los procedimientos absurdos de pesca "intensiva", antojándonosnos a nosotros que es un acto de piratería inculcable aprovechándose de los estudios de los demás sin ninguna clase de escrúpulos. Quien quiera riquezas, que las cree. Los que no sepan crearlas, que dejen el paso libre a los demás. Pero sin atentar contra el sagrado derecho a vivir de cuanto producen y edifican sobre los elementos colectivos.

El egoísmo humano no repara en nada. Quiere mucho con poco esfuerzo, y que no se agote la materia prima. Y eso no es posible, por antagónico. Una labor metódica daría mejores resultados y la prosperidad sería creciente. Lo contrario es marchar hacia el abismo y confundirse en el caos...

Tenemos la evidencia de que si ahora los pescadores no se lanzan a una denodada defensa de su vivir futuro, en pocos años desaparecerá por completo la pesca de altura y los arrastres entrarán en los caladeros de bajura. Y es posible, entonces, que ese reconocimiento que ahora hace un parejero se convierta en grito de angustia, como este de los trabajadores del mar ante la perspectiva de largos días de ayuno; que sean los mismos que hoy emplean el arrastre quienes abominen de tales artefactos. Claro que un poco tarde. Como suele suceder a todo el que, por conveniencias particulares, no quiere discurrir... Pero reconociendo que el arrastre es altamente perjudicial.

Poco a poco vamos poniéndonos todos de acuerdo. Ya no se hacen esas afirmaciones que se lanzaron hace tres años, acaso para ahogar un clamor general en demanda de justicia. Lo vivo de la realidad hace que se difuminen los chillones coloridos de la teoría. ¡Hay tanta diferencia "de lo vivo a lo pintado"!

R. RAMOS MARTINEZ

COMENTARIOS

Por fortuna, ahora, al margen de la crisis francesa, algunos periódicos de nuestro país que en otras ocasiones, con idéntico motivo, hacían grandes aspavientos para señalar los graves inconvenientes del régimen parlamentario que impedía el desarrollo de los programas de Gobierno, promoviendo crisis políticas continuas, adoptan otro criterio.

Se decían cosas lamentables en los tiempos de la Dictadura, cuando no había oposición, ni era posible realizar una labor de crítica, suprimida casi en absoluto por el lápiz rojo del censor, del régimen parlamentario.

En la forma más comedida—que entonces era la única posible—se sostenía el criterio, desde las publicaciones liberales (nosotros lo apuntamos en varias ocasiones), que los males políticos de nuestro país no provenían del sistema parlamentario, combatido con tanto encono por varias publicaciones de la derecha. Que la causa era otra más honda, y que las raíces de la misma se podían encontrar en el desprecio en que se había tenido una política de ideas, a la opinión, por las pandillas oligárquicas que jamás se habían preocupado—aparte la acción de los partidos verdaderamente democráticos—de realizar propaganda en tono de noble ciudadanía.

Acabamos de leer en uno de los periódicos de más autoridad de la ultraderecha española, al ocuparse de la crisis francesa y establecer una comparación entre la situación política de España y la de Francia, que "en lo que no podemos competir con ellos (con los franceses) es en el espíritu público y en la posesión de instrumentos de Gobierno".

De esto se han lamentado siempre las agrupaciones democráticas y ha sido el tema constante de sus escritores, y conviene apuntar que con ello coinciden ahora elementos conservadores de la extrema derecha, que hace poco achacaban los males del país al régimen parlamentario, y las cuales no desperdiciaban ocasión para combatirlo, incluso cuando se producían crisis ministeriales frecuentes en otros países como consecuencia de un debate parlamentario.

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL



ANTES DE COMPRAR SUS MUEBLES, VISITE LA CASA VIENA. En su Exposición presenta la mayor variedad en juegos; sus precios son los más convenientes y sus muebles los más sólidos y artísticos. Con nuestros muebles daremos más confort a su hogar.

CASA VIENA-Muebles y pianos OVIEDO

DE PESCA

Los que vulneran las leyes.

Merecen los calificativos más laudatorios los estimados compañeros R. Ramos Martínez y San Emeterio (corresponsal de EL CANTÁBRICO en Laredo) por su campaña contra las redes de arrastre en el mar (pesca de altura y bajura). No cabe duda que sus escritos tan documentados han de tener el resultado que persiguen si se despojan los pescadores de la abulia que los envuelve, siendo hasta este momento pocos los que prestan la debida atención a campaña que tan directamente les afecta, y de la que ellos solos son los que saldrán beneficiados. Repetimos que tan estimados amigos merecen toda nuestra admiración por campaña tan altruista.

Nosotros no tenemos los conocimientos que los señores Ramos Martínez y San Emeterio sobre asunto tan complejo como es el de la fauna marina; pero como aficionados y observadores de hace muchos años del mar, hemos podido sacar la consecuencia de que exactamente lo mismo que sucede a los pescadores de altura y bajura sucede a la legión de pescadores que por haber llegado a cierta edad ya no se lanzan al mar, internándose varias millas de la costa para arrancar la su riqueza, y en los muelles o bahía se dedican a pescar calamares, rellenas, mubles, breacas, porredanas, julias, panchos y otras muchas especies que hacen su vida en los páramos de la bahía, en las proximidades de la costa y en los sables que llegan hasta Astillero. A que desapareciera este estado de cosas estamos dispuestos, y si para ello fuese necesario llegar no sólo a las autoridades de Marina de Santander, sino hasta el mismo ministro, haríamos oír nuestra voz de protesta, reclamando la debida justicia, reclamando el respeto a las leyes vigentes de veda, etc.

Es vergonzoso que por el bien de unos pocos se perjudique de una manera tan descarada y fuera de razón a muchos cientos de pescadores ya viejos y de centenares también de aficionados que—¡por qué no decirlo!—también en sus ratos de ocio se van al mar a satisfacer una afición, a la par que cubren una necesidad en su hogar.

De todo punto intolerable es que ese grupo de pedregueros, esa porción de pescadores que existen en los docks de Mallaño, en Altos Hornos, Las Presas y Peñaacastillo, sean los dueños y señores de toda la bahía de Santander y de la costa que baña las playas del Sardinero, pues hasta ahí llega su osadía.

Repetidas veces hemos dicho desde estas mismas columnas que muchos de esos pescadores emplean artes que están prohibidos por la ley, y que por su procedimiento de pescar, sin respetar las épocas de veda, llegarán a destruir todos los pastos de la bahía, y con ello harán que la fauna marina que escoge los sables, los páramos, para desove, por estar tranquilas las aguas, se retirarán para siempre. Entonces serán las lamentaciones. Entonces, posiblemente ante el hambre que habría en muchos hogares que viven de la pesca de la bahía, las autoridades de Marina pondrían el remedio; es decir, harían respetar la ley, tanto en contra del empleo de artes como de vedas; pero ese entonces será ya tarde. Tome esta autoridad de Marina como ejemplo concluyente lo que sucede con la pesca de altura y bajura.

Sin pérdida de tiempo, es necesario que el remedio de evitar un mal de tanta transcendencia como el que dejamos enumerado se ponga en práctica, y mucho más en esta época, en que está próximo el período de desove de gran variedad de especies marinas, y que, de evitarlo ahora, por un período no menor de CUATRO MESES, tiempo suficiente para el desove y crecimiento de las especies, dejarían la bahía con abundancia de pescado.

Repetimos que nosotros somos grandes observadores, y que desde el muelle hemos visto diversas partidas de pescado que traen a la venta los pescadores de Pedreña, de Las Presas y de otros lados de la bahía, y todas están fuera de la ley. Ni el tamaño ni el estado de la mercancía autorizan su venta y, sin embargo, llegan al mercado, y ni los vendedores municipales ni la autoridad de Marina han decomisado el pescado, existiendo motivo más que suficiente para ello por varias razones: unas, por las que dejamos indicadas, y otras, por el empleo de artes prohibidos, como son la remanga, el rastrijo, la pala y, lo que es aún peor, las redes de arrastre que emplean la mayoría de los pescadores de los páramos.

Con esto hay que terminar, en bien de los más, como son los perjudicados en este caso.

Y esto que sucede con la pesca en el mar se repite con las mismas agravantes en los ríos de la provincia.

La autoridad de tierra, el gobernador civil, y el señor ingeniero de Montes de la provincia son los llamados a poner fin al estado vergonzoso también que se está dando en nuestra capital con la venta de truchas y salmones en este tiempo en que están en veda.

Con los desaprensivos, con los que de las leyes vigentes se burlan, es necesario hacer un escarmiento ejemplar, pues amparados en que no son sorprendidos en los ríos "infraganti", llegan con el pescado a la capital y lo expenden sin ser molestados por nadie, y en el caso de que fuesen tan astutos que no fuesen ellos sorprendidos, la autoridad correspondiente debe hacer responsables a los dueños de hoteles, fondas y casas de comidas donde se expendan truchas y salmón, y que, por cierto, lo anuncian en los "menús" como plato atractivo.

Simultáneas han de ser las campañas que hacen los señores Ramos Martínez y San Emeterio y la nuestra, y si decimos simultáneas es porque perseguimos el mismo fin de hacer bien a una clase que tan necesitada está de amparo como es la que por necesidad tiene que sacar del mar el sustento de los suyos.

Nosotros prometemos estar a su lado para todo.

El eminente doctor Maraño, escribe: "Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico 'ANIBAL' como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo." Firmado: G. MARAÑO.

Horrible asesinato. Unos emboscados matan, por vengar antiguos agravios, a un joven de dieciocho años.

La Benemérita comunicó ayer al gobernador civil noticias de un horrible crimen perpetrado en el pueblo de Valdecio (Soba).

El espantoso crimen, que ha conmovido profundamente, al ser divulgado, en la comarca, ha sido realizado por el solo hecho de vengar antiguos agravios, algunos de índole familiar.

Ya anochecido—próximamente a las seis y media de la tarde—se dirigía a su domicilio Manuel Pérez Abascal, de dieciocho años de edad.

Lo acompañaban un hermano suyo y un convecino, llevando los tres una animada conversación.

Cuando, con la mayor tranquilidad, llegaron los tres vecinos de Valdecio al Arroyo de Pistuya, se oyó una detonación.

Manuel Pérez Abascal, sintiéndose herido, se echó las manos al vientre, al mismo tiempo que decía: "¡Me han matado! ¡Cobardes! ¡Me han matado!"

Enterado el Juzgado, se constituyó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor.

También se personó la Guardia civil, que procedió a actuar con el mayor celo, logrando a las pocas horas detener a los siguientes sujetos:

José Barquín Ruiz, Paulino Barquín Ruiz, Eloy Barquín Ruiz, Daniel Barquín Ruiz, César Barquín Ruiz, Daniel Cobo Ortiz, Miguel Setién Lavín y Manuel Setién Lavín.

Estos y sus familias se hallaban encontrados con el muerto y la suya, no habiendo faltado quien les escuchase, con motivo de un incidente reciente, que iban a tomar represalias y que alguno iba a pagar con la vida sus diferencias.

En casa de los hermanos Miguel y Manuel Setién Lavín encontró la Guardia civil, guardado debajo de la cama, un cartucho de escopeta recién disparado.

Preguntados acerca de este detalle dichos hermanos, éstos no supieron darnos ninguna explicación.

Todos los detenidos han quedado en la cárcel a disposición del juez correspondiente hasta que se aclare quiénes fueron los verdaderos agresores y culpables de la muerte del pobre muchacho, cuya vida ha cortado ese desenfrenado de venganza con que muchos alimentan sus odios.

La indignación contra los asesinos en el lugar escenario del suceso y en los pueblos inmediatos, es tan grande como justificada.

De nuestro servicio radiotelegráfico con Méjico.

Ha comenzado el estudio del proyecto de ley del Trabajo.

PROYECTO DE LEY. Méjico.—En el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional comenzó a discutirse el proyecto de ley federal del Trabajo. En días sucesivos se celebrarán reuniones, bajo la presidencia del primer magistrado, para terminar en el menor tiempo posible el estudio del proyecto, y darle a conocer al público al ser remitido a las Cámaras federales.

LA CARRETERA A TEXAS. Méjico.—La Secretaría de Comunicaciones tiene el propósito de que la carretera de Méjico a Laredo (Texas) quede totalmente construida para la primera semana de abril.

INAUGURACION DE UN PASILLO SUBTERRANEO. Méjico.—El presidente de la República, ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, inauguró los trabajos para la construcción de un pasillo subterráneo para facilitar el tráfico de peatones en la esquina de las calles de 16 de septiembre y San Juan de Letrán.

PARA LOS DAMNIFICADOS. Méjico.—El personal de la Secretaría de Gobernación ha cedido un día de sueldo para ayuda de los damnificados de los temblores de tierra del Estado de Oaxaca.

EN BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS FEDERALES. Méjico.—En conmemoración del primer aniversario de la toma de posesión del ingeniero Pascual Ortiz Rubio de la presidencia de la República, el Partido Nacional Revolucionario pagará el próximo día 4 de febrero 500 pólizas, correspondientes al servicio del seguro de vida por los empleados federales, cuyo importe asciende a 50.000 pesos.

AUTORIZACION PARA UN VUELO. Méjico.—La Secretaría de Comunicaciones concedió permiso para que el antiguo secretario del Tesoro del Gobierno de Norteamérica, Wilmes Macado, pueda cruzar la frontera por Ciudad Juárez, en un viaje que proyecta a nuestro país a bordo de un avión, viaje cuyo itinerario incluye la capital de la República.

LA SITUACION DE OAXACA

Méjico.—Llegaron a Méjico, después de una gira a través de la zona que abarcan los temblores de tierra en el Estado de Oaxaca, los doctores Rafael Silva y Ulises Valdés, jefe y secretario general, respectivamente, del departamento de Salubridad pública, quienes fueron con el fin de darse cuenta de las necesidades de los damnificados, llevándose algunos auxilios.

Han dicho que del 75 al 80 por 100 de las casas fueron destruidas por los temblores de tierra. Por ahora no es apremiante el problema sanitario; pero es seguro que se presentará pronto, en virtud de la aglomeración de gente y la falta de servicios para enterramientos.

LA SUSCRIPCION

Méjico.—A 48.035 pesos ascendía hasta ayer la cantidad recaudada por la Tesorería del Comité de auxilios prodamnificados de Oaxaca del Partido Nacional Revolucionario, según la relación formulada por el secretario-tesorero, señor Elias Campos, a la vez tesoro general del propio Partido.—Agencia Trens.

LA GRIPE

Las tos tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembara sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia, y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo, es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauger responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y, además, repara las fuerzas y estimula el estado general.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de mejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cinematógrafo. A las siete y diez y media, la película "El drama del Mont-Gervin".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, admisión de cupones, "Noticia de Fox", "A carta cabal", por Victor Mc. Laglen, y "Mickey, director de orquesta", dibujos.

SALON REINA VICTORIA.—De siete a diez, "El buque encantado", y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media, "El buque encantado", de aventuras, y una cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez, "Shanghai", por Richard Dix, y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "A carta cabal", por Victor Mc. Laglen, y dibujos sonors.

CINE FRONTON.—Continúa. De seis y media a once y media, "El terror de los viles", séptimo, octavo y noveno episodios.

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis a diez, la película "El gran combate", y una cómica.

SE VENDE

en Solía, a menos de un kilómetro de la estación de Guarnizo, una casa de dos pisos con accesorio, cuadra y pajar, cien carros de tierra, huerta y prado, cerrado de pared, lindando con la casa y otras fincas. Informará, doña Antonia Presmanes, en dicho pueblo.

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

¿Que no puede Vd. dormir de dolores? Pues es la cosa más sencilla evitarlo. Aplíquese donde sienta el dolor un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER. Desaparecerá el dolor y dormirá tranquila. Pida usted un EMPLASTO WINTER y exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto.

¡Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA. Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

LOS PARTIDOS DE LA LIGA

El Real Madrid y el Real Unión empatan a un tanto.

Otras noticias de interés deportivo.

CLASIFICACION DE LA PRIMERA DIVISION
Después de jugado el partido de Irún, que terminó con el empate a un tanto, la clasificación es como sigue:

Table with 3 columns: Club, Puntos, and other stats. Includes Real Sociedad, Racing Club, Athletic (B), etc.

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

El domingo, día 1 de febrero, se juega la novena jornada de la Liga, con la que se pone fin a la primera vuelta, y corresponde celebrar los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION

Deportivo Alavés-D. Europa, Real Madrid-F. B. C. Barcelona, Real Unión-Athletic de Bilbao, etc.

SEGUNDA DIVISION

Deportivo Coruña-Real Murcia, Iberia F. C.-Athletic de Madrid, Real Betis-Valencia F. C., etc.

HASTA EN BARRANQUILLA (COLOMBIA) SE ENTUSIASMAN CON LOS TRIUNFOS RANGUINISTAS

Recibimos la siguiente carta, fechada en Barranquilla, el 30 de diciembre: "Señor don Luis Soler (Solleris), redactor deportivo de EL CANTABRICO, Santander (España)."

Muy distinguido señor mío: Santandero y ranguinista de corazón, a pesar de encontrarme en esta lejana República sudamericana, no por eso he dejado de seguir paso a paso los progresos de nuestro querido equipo campeón.

Por eso, al leer ayer un cable en el periódico "La Prensa", de esta ciudad, que el Racing Club, de Santander, había empatado el día 28 de los corrientes con el F. B. C. Barcelona, mi alma de deportista vibró de entusiasmo y me propuse enviarle una calurosa felicitación a nuestro equipo por el digno conducto de usted.

No me resta sino significarle mi profunda simpatía y admiración por su impropia labor en pro de los clubs modestos, de los cuales habría formado parte si la ausencia de mi querida Tierra no me lo hubiera impedido, ya que varias veces en los modestos campos del Grijó defendí los colores de los que hoy ostentan los del New Racing Club.

A esperar con impaciencia la reseña del partido arriba mencionado en el simpático diario EL CANTABRICO, y, mientras tanto, me es muy grato aprovechar la oportunidad para suscribirme de usted atento s. s. y amigo, E. Polidura."

EN LOS CAMPOS DE BEZANA

En partido de campeonato de la serie C, jugaron el Cuatro Caminos y el Bezana. A los cinco minutos, un delantero cuatrocaminista remata con la cabeza un centro. El portero, contrario, en magnífico plongeón, consigue desviar el esférico; pero aquél da en el larguero y se convierte en goal.

Este tanto desmoraliza al Bezana, que hace un juego excelente. Pocos minutos después, logra el Cuatro Caminos, en forma admirable, dos tantos más. Ligero dominio casero, y termina la primera parte.

En la segunda mitad, el Bezana ataca con bríos, y el Cuatro Caminos repele con energía. El Bezana acusa desorientación. Sólo se salvan Loyo, Dirube y Santiago, que mantienen a raya a los contrarios.

El Bezana consigue su único tanto por medio de Angelín. Los mejores del titular, el portero, NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo, Instantáneamente: VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc. Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

Advertisement for PILDORAS PINK, showing a bottle and text describing its benefits for health and vitality.

Loyo; Dirube y Santiago. De los vencedores, Jesús Miera y el delantero centro. El árbitro, señor Bustamante, imparcial. Expulsó del campo a Jesús Miera cuando fallaban sólo escasos minutos para terminar.—Tizán.

EN LOS CAMPOS DE BARREDA Disputándose la copa amateur, jugaron en Barreda el Eclipse F. C. y el Barreda Sport, en el que faltó su guardameta.

Venció el once eclipsista, por nueve a cero.

EL RESERVA DEL RACING Y EL TORRELAVEGA El domingo por la mañana, en el Malecón, jugaron el Torrelavega F. C. y el reserva del Racing.

El partido fué muy movido, y terminó con la victoria del once racinguista, por siete tantos a cero.

EL CAMPEONATO AMATEUR Y DE TERCERA CATEGORIA DEL CAMPEONATO AMATEUR En Astillero.—Unión Club, 1; Cultural de Guarnizo, 4. Arbitro Gómez.

En Muriadas.—Velarde F. C., 1; Club Deportivo Torrelavega, 0. Arbitro Rivero.

En Barreda.—Barreda Sport, 0; Eclipse F. C., 9. Arbitro Posada.

TERCERA CATEGORIA (amateurs) En Miramón.—España, de Cuelo, 1; Gimnástica Miranda, 1. Arbitro Armas.

Club Deportivo, de Cuelo, 2; Iberia F. C., 0. Arbitro Marcos.

En Bezana.—Bezana F. C., 1; Cuatro Caminos F. C., 3. Arbitro Bustamante.

LOS PARTIDOS DE LA FEDERACION DE CLUBS MODESTOS Después de varias semanas en que los partidos de la Federación de Clubs Modestos fueron suspendidos, siempre por causas ajenas a la Federación, el domingo pasado se volvió a reanudar tanto interesante competición.

Escenario de los encuentros jugados fueron los campos de la Albercía, en los que se han introducido algunas mejoras para comodidad de los jugadores. Los partidos celebrados fueron los siguientes:

SERIE C. Infantil del Triunfo, 0; D. Europa, 0. Un match que había despertado bastante interés, por ser dos equipos de los más igualados en juego.

Destacó la labor realizada por ambas líneas defensivas, que lograron no dejar traspasar su meta ni una sola vez durante los sesenta minutos de juego, desbaratando todas las jugadas y malogrando los shoots de los delanteros contrarios.

Los del Europa tienen una buena línea de vanguardia, aunque desaprovecharon magníficas ocasiones de conseguir la victoria. Lo mejor del team, como hemos dicho, defensas y portero. Los medios dejan algo que desear.

Los infantiles del Triunfo componen un equipo que logrará bastantes triunfos si sus delanteros se deciden a tirar con más frecuencia a goal. El resto del equipo, bastante aceptable.

España F. C., 3; D. Libertad, 0. Superioridad en juego del España, que se reflejó en el tanto obtenido.

Empezó el encuentro con unas incursiones de la línea delantera del Libertad, las que no obtuvieron fruto, gracias a la labor del trío defensivo contrario, que desbarató todo intento de marcar.

Poco a poco los medios del España lograron afianzarse y empujar hacia la meta del Libertad a sus delanteros, que llevaron numerosos y preciosos avances, en tres de los cuales consiguieron tres tantos.

El Deportivo Libertad, que cuenta con algunos buenos jugadores, se nos mostró un poco desentrenado, por lo que al final del partido desfallecieron. Tienen que entrenarse, pues los partidos que les faltan son de los de compromiso.

Muy bien todos los componentes del España, que el domingo demostraron ser un equipo de los mejores de su categoría. Todos, sin distinción, estuvieron a cual mejores.

Del arbitraje de este encuentro se encargó el conocido deportista don Ciriano Sebastián, obteniendo la aprobación de todos.

SERIE B. Magallanes F. C., 1; D. Santa Lucía, 1. Un encuentro muy interesante, aun cuando el Magallanes se presentó a falta de dos jugadores, ocasión que no supieron aprovechar los del Santa Lucía para lograr la victoria.

El resultado del partido es el más lógico a la labor desarrollada por ambos teams.

El Magallanes ha prosperado desde el pasado año, habiendo adquirido buenos equipos, que dan al conjunto más resistencia, teniendo mayor inteligencia entre sus líneas. Si no fuera por la violencia que en sus jugadas pone uno de sus equipos, creemos habían de conseguir mejores resultados, pues debido a esta falta los árbitros tienen que castigarles repetidas veces, estropeándose muchos avances y numerosas ocasiones de poder ganar.

Los del Deportivo Santa Lucía nos gustaron todos por igual, aunque tengan alguna ventaja sobre sus compañeros los que componen el trío defensivo.

De juzgar este encuentro y el del Triunfo-Europa se encargó el antiguo jugador "Ledesma", que lo hizo a satisfacción de vencedores y vencidos, Zinesman.

COLEGIO SALESIANO, 1; ESCOLAR DE CONSOLACION, 0. En los campos del Colegio Salesiano, del Alta, se celebró este encuentro, que resultó competidísimo. No se vio en él buena clase de futbol, por hallarse el campo embarrado; pero fué animado, por

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de cal y CREOSOL. CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico de Barcelona Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS y capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO Y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias, y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos, y por sus facilidades de pago, llevará a todos DESDE 50 PTAS., los hogares donde reina la inquietud y el infortuno la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecéis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, consultar al señor Lazaro, que recibirá personalmente en

BILBAO, el sábado, día 31 de enero, en el Hotel Marañón, Correo, 23; en SANTANDER, únicamente el domingo, día 1 de febrero, en el Hotel Ignacia; en LLANES, el lunes, día 2, en el Hotel Victoria, y en GIJÓN, el martes, día 3, en el Hotel Salomé.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales, de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos. Fajas de estética y esbelta. Fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, pral. 1.º - BARCELONA

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

hasta 50 años, interés al 5,75 por 100 anual, sobre líneas rústicas, urbanas, nuevas construcciones y para cancelar hipotecas.—Dirigirse a D. Roberto Bustamante Heredia, Wad-Ras, 5, teléfono 1606.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Reserva absoluta y rápida tramitación.

La rapidez y voluntad que pusieron los jugadores de ambas partes. El goal se produjo en el primer tiempo, al rematar Pajares una buena combinación de Ortiz.

En la segunda parte dominaron más los de Consolación; pero se mostraron inseguros en el chut. Ayudó a esto la valiente y segura defensa de Angel. Además de éste, se distinguieron: por los Salesianos, los ya citados Ortiz y Pajares, y también el medio centro Díez. Por el Consolación, la defensa y el medio y extremo izquierdas.

El Real Madrid y el Real Unión empatan a un tanto. (Por teléfono.)

San Sebastián.—Ante numeroso público se ha jugado esta tarde, en Irún, el partido correspondiente a la primera división, y que fué suspendido anteriormente, a causa de la lluvia, entre el Real Unión y el Real Madrid.

En la primera parte, que fué de dominio alterno, consiguió un goal el Real Madrid, por medio de Lazcano. En la segunda mitad, Luisito Regueiro

logró el empate, terminando el partido, por tanto, con el empate a uno. Los dos equipos presentaron las mismas alineaciones que el pasado domingo, habiendo el Real Unión protestado el acta por la alineación de Trostregrosa, expulsado por Vallana por su proceder antideportivo en el campo de Atocha.

Quintaña arbitró bien. El tren especial a Bilbao. La Empresa del Ferrocarril de Santander a Bilbao nos comunica que el plazo para las inscripciones del tren especial para el partido Arenas-Racing Club termina hoy, miércoles, en todo el día, y que las inscripciones siguen haciéndose en la taquilla del Ferrocarril de la Costa.

Advertisement for hair care product: Esa maldita caspa te atormenta. Y mientras sufre el maridito constante, sus cabellos caen un día y otro día, hasta la calvicie total. Evite el peligro friccionando en seguida con la maravillosa loción de Azufre "BERRY" Marca INTEA.

Banco Español de Crédito. ALCALA, 14. - MADRID. CAPITAL 100.000.000 DE PTAS. RESERVAS 54.960.329. Cuentas corrientes a la vista: 2 1/2 % a 8 días: 3 % CAJA DE AHORROS: A la vista: 3 1/2 % Disponible con preaviso de 8 días (libretas especiales): 4 % CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Sels meses: 4 % Un año: 4 1/2 % Ejecución de órdenes de compra y venta de valores en todas las Bolsas de España. Realizamos toda clase de operaciones de Banca. 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS. Sucursal de Santander: Velasco, 3.

Toros y teatros.

FELIX RODRIGUEZ, EN LAS CORRIDAS DE VALENCIA. Y ya que hablamos de Félix Rodríguez, bueno es que le digamos a ustedes que el notable diestro toreará en la feria valenciana.

Acercá de acontecimiento, dice nuestro querido colega "La Voz Valenciana": "A Félix Rodríguez. Lidador que se había tumbado en el surco durante la temporada pasada; pero en el que existen mucho más destacadas dotes de torero que en otros que lograron subir a la cucaña con ayuda de vecinos. Por eso queremos hoy añadir unos breves comentarios a la noticia de su contrato.

Suponemos que Félix Rodríguez, al estampar su firma en el documento por el que se compromete a torear seis corridas en Valencia, durante el año 1931, lo habrá hecho con el propósito de rehabilitarse por completo ante el público valenciano. Ante su público.

Aunque Félix nació en Santander, es lo cierto que en Valencia se crió desde niño, y en Valencia se hizo torero, y aquí vive y aquí se casó, y en Valencia ha nacido su primer hijo.

Como a valenciano, pues, se le considera, y con razón. Y el público de Valencia le quiere. Pero este cariño tiene un límite de tolerancia. Por eso los aficionados valencianos están bastante "moscas" con Félix Rodríguez, por la apática actitud de éste en los últimos tiempos.

Por eso creemos que ese torero habrá firmado el contrato con el propósito de arrojarse al toro y volver a ser quien fué y quien puede y debe ser. Si cumple en la plaza como él tiene la obligación de cumplir, verá con cuánta rapidez vuelve a ocupar el eminente puesto que le corresponde.

Pero si sale otra vez con "mandanga", se hundirá definitivamente, y con ello se habrá malogrado uno de los toreros de mejores y más destacadas condiciones.

Conque, él verá lo que hace. Las seis corridas para que ha sido contratado Félix Rodríguez en Valencia las toreará éste por el orden siguiente: la primera, el día 18 de marzo; la segunda, el 27 de junio, y las otras cuatro, en feria."

EL GANADERO, ¿ESE ES EL ENEMIGO? Veán ustedes lo que ha pasado con los ganaderos nada menos que a la em-

presa de Madrid. ¡Qué no le ocurrirá a las pobres provincias! Hace unos días ha vuelto a la corte nuestro amigo Esteban Salazar, encargado de la organización de corridas en el ruedo madrileño, después de haber andado por Andalucía buscando toros, y ha vuelto con el disgusto consiguiente al ver que muchos ganaderos se niegan a mandar sus reses a Madrid, porque allí se hila más delgado que en otras partes. Esteban sólo ha podido comprar nueve corridas y otras tantas novilladas.

Para que la afición conozca los nombres de los ganaderos que se niegan a enviar ganado a la corte, ahí van sus nombres: Pablo Romero, Concha y Sierra, conde de la Corte y De Federico. También Salazar está disgustado con la actitud de los novilleros de campañillas, que quieren torear—qué van a hacer los angelitos, si lo mismo hacen los matadores—bichos de dos años. Y qué dejáremos para Pepe Agüero y los demás que toman parte en la becerra de los Hermanitos?

ISABEL BARRON. Se halla repuesta de la enfermedad que la ha retenido en el lecho la bella y notable actriz Isabella Barrón, que reanudará su notable trabajo en el Teatro Principal, de Reinos.

UN BANQUETE. Hoy, domingo, tendrá lugar en el Café de San Isidro el banquete con que sus admiradores obsequian al maestro Tellería por el éxito de su zarzuela "Los blasones". Con este motivo, la compañía de Pepe Romeu ha aplazado su salida para provincias.

ENRIQUE CHICOTE, COMENDADOR. Ha sido agraciado con la encomienda de la orden civil de Alfonso XII el popular y caudatario de la Escuela de Declamación del Conservatorio Nacional, don Enrique Chicote.

Con este motivo, el simpático cómico está recibiendo señaladas muestras de felicitación, a las que unimos la nuestra más sincera.

LAS MIL Y UNA TARDES

En un brevísimo instante le manda a la eterna paz!

—La guerra es temible y es odiosa. Y me parece muy bien que las mujeres españolas hayan elevado a la Sociedad de Naciones un escrito, en el que protestan contra las guerras... Esto y llamar a Cacho con dos tejas, viene a ser lo mismo.

—Oiga, oiga, que a las tejeras mujercitas las encantan los brillantes uniformes! Son muchas las solteritas que aspiran a poseer un novio teniente. Y los cadetes de las Academias militares conquistan más corazones femeninos que los estudiantes de las Universidades... Si esto me lo niega usted, le estrangulo ¡y adiós gripel!

—No lo niego, no, señor... Si se acaban para siempre las guerras, serán suprimidos los ejércitos, y una soltera romántica no se podrá enamorar de un oficial de húsares... Bien sabe usted que el novio de la Cirilita, la conquistó rápidamente porque se puso el traje de su tenteniente...

—Eso mismo pienso yo... —Pues a pesar de las profundas simpatías que les inspiran la flor y la nata de nuestro glorioso ejército, las mujeres españolas han pedido a la Sociedad de Naciones que se convoque a un Congreso internacional femenino, para que las mujeres de todo el mundo puedan tomar una activa parte en la organización de la paz. La Asociación Nacional de Mujeres de España ve que se aproxima otra gran guerra y cree que las discórdias deben ser resueltas por los procedimientos propios de la civilización y no matando a la gente que no se ha metido en nada... Es preciso que no se vuelva a cantar aquello de "Mambrú se fué a la guerra. No sé si volverá. Si vendrá por la Pascua o por la Trinidad"...

—Y qué más guerra que la que estamos soportando todos los días quienes nos vemos obligados a caminar a pie por las vías públicas?... Estoy por decir que, con el desarrollo del automovilismo, los peligros del tránsito peatonal son tan temibles como el riesgo de perecer en una batalla. Las niñas, cuando juegan al corro, cantan ahora: "Papá se fué a paseo. No sé si volverá. No sé si alguna moto lo despauchurrará"...

—Contra esta guerra constante, habrá que luchar también. Con urgencia necesitamos una ley como la que se acaba de poner en vigor en Inglaterra. Muy pronto, en aquel país, un ejército de diez mil policías motociclistas patrullará día y noche por las grandes carreteras, con el fin de sorprender a los delincuentes. El cuerpo de policía móvil constituye una organización especial, que obliga al motorista a cumplir estrictamente el código de la ruta, bajo penas que pueden llegar a cuatro meses de cárcel y a una multa de cien libras esterlinas. Los vehículos lentos y los que por su tamaño obstruyen la calzada, deben seguir las orillas, dejando el centro de los caminos para los de circulación más rápida. Quedó anulada la disposición que limitaba la velocidad. Esta queda al arbitrio del conductor, que si es un imprudente, será castigado, como lo serán también quienes viajen en el vehículo. La primera infracción quedará inscrita en el permiso para conducir. En caso de reincidencia, el permiso será retirado, y el chofer tendrá que dedicarse a vender gomas pa-

ra los paraguas, o a lo que le dé la gana, menos a conductor de autos. —Mucho rigorismo es ese... —Sí, señor. Pero tenga usted en cuenta que durante el año 1930 la circulación automovilística produjo en Inglaterra un número enorme de accidentes, de los que resultaron seis mil seiscientos noventa y seis muertos y ciento setenta mil novecientos dieciséis heridos, casi todos ellos graves. Es decir, tantas víctimas como en una batalla de las grandes. En vista de lo cual, en Inglaterra no se autoriza ya para conducir vehículos de motor a los individuos que sufran ataques epilépticos, a los propensos a trastornos visuales y a los que sufren dolores en los músculos, que puedan dificultar el libre movimiento de las extremidades. Además, el seguro de accidentes es obligatorio para el automovilista, y así se evita que haya inválidos, por consecuencia de los atropellos, que no pudieron lograr la indemnización debida, por insolvencia de los causantes del daño. Algunos vigilantes del tráfico, provistos de motocicletas o de autos de tres ruedas, llevan consigo un aparato fotográfico, sumamente ingenioso, que mide la velocidad del vehículo por el número de imágenes reproducidas. Así, ante el juez, las pruebas de conexión no darán lugar a dudas...

—Pues esos rigorismos los deberían pedir para España las mujeres españolas que dicen "Guerra a la guerra"... Con el desenfreno que reina en nuestros carreteros podemos hacernos la cuenta de que vivimos en plena guerra, expuestos constantemente a perecer en las peripecias de la lucha. A la bala perdida la sustituye dignamente el coche disparado, que mata a cualquier infeliz que va tranquilamente por su camino... Pero qué conste que un camión es un vehículo completamente pacificador. Pues al pobre caminante, sea un joven rozagante o un anciano o un repap, ten un brevísimo instante le manda a la eterna paz!...

NOSTRADAMUS SE VENDE una finca de 250 carros tierra, pradería y labranía, cuadra y pajar y casa-vivienda. Informes, Administración.

ZENDEJAS DEPURATIVO DE SANGRE ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Concierdos tarde y noche. Plato del día: Callos a la Española. Bar VILLA ROSA PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana. AVISO Encuéntrese en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Para consultas e informes dirigirse a don Roberto Bustamante Wad-Ras, 5, Teléfono 1606.

Torrelavega

A don José María Cabañas le ha sido concedida la cruz de Alfonso XII... Un partido de futbol a beneficio del Comedor gratuito... La Junta directiva de la Sociedad Coral... Correspondiendo... Un donativo... Incorporación a filas. Notas de sociedad.

HONROSA CONDECORACION AL SEÑOR CABAÑAS

Tenemos noticias de que al distinguido ingeniero-director de la Real Compañía Asturiana en esta provincia, don José María Cabañas, le ha sido concedida la cruz de Alfonso XII.

Indudablemente, el señor Cabañas tiene bien merecida esta alta recompensa. Su labor en beneficio de la enseñanza primaria ha sido constante y de gran importancia.

La creación de las magnificas escuelas de Recoín, que son de las mejores de España; sus facilidades para la construcción de las escuelas nacionales de Torres; sus frecuentes donativos para la Mutualidad escolar de Recoín, etc., son obras de gran provecho para las clases pobres, que de este modo, y a pesar de vivir en arrabales apartados, podrán decir con orgullo que sus hijos no forman en las listas de los analfabetos, y, por el contrario, pueden competir en cultura y educación con los de los colegios mejor organizados.

Su Majestad el Rey y el Gobierno, que se lo ha propuesto, merecen sinceros aplausos por haber otorgado tan señalada merced al señor Cabañas, porque de este modo se estimula a las personas pudientes a que imiten la conducta de este culto ingeniero que tanto se preocupa de la enseñanza.

Entre los empleados y obreros de la Real Compañía Asturiana existe, según nuestras referencias, el deseo de iniciar una suscripción popular para regalar las insignias de la cruz de Alfonso XII al citado caballero. Como este es un acto de justicia completamente político y la unanimidad para llevar a efecto dicha iniciativa es completa, no cabe duda que el señor Cabañas recibirá con la mayor satisfacción esas insignias, costeadas por todos aquellos que se complacerán rindiéndole este modesto pero simpático y noble homenaje de gratitud. Harán muy bien llevándose a la práctica.

Y es más; a este homenaje estamos seguros se han de adherir con sumo gusto nuestro Ayuntamiento, la Coral, Cruz Roja, Tiro Nacional, Asociación de Maestros, Escuelas de Recoín y Torres, Mutualidad escolar y otras entidades que tanto se significan cuando hay ocasión de apoyar toda labor de carácter instructivo y cultural, pues pocas Sociedades de esta clase habrá en Torrelavega que no tengan el apoyo moral y material de don José María Cabañas.

Calzados fuertes de invierno CAPILLAS

PARA EL COMEDOR GRATUITO—CAMBIO DE IMPRESIONES CON EL ALCALDE.—PARTIDO BENEFICO DE FUTBOL

Los representantes de la Prensa diaria cambiamos ayer impresiones con el alcalde, señor Velarde Ruiz de Villa, sobre el inmediato funcionamiento del Comedor gratuito.

Seguramente anoche habrá acordado la permanente contribuir con alguna cantidad importante para iniciar la suscripción en favor de tan humanitaria obra de caridad como es la de dar de comer al hambriento.

También suponemos que se reunirán en la Alcaldía aquellos elementos que por su representación y significación pueden dar calor a dicha obra, con el fin de que la próxima semana pueda comenzar a funcionar dicho Comedor.

Es de suponer que las entidades artísticas y otras Sociedades se apresurarán a organizar alguna función en beneficio de esta obra.

Ayer tarde se nos ha comunicado oficialmente que el Club Deportivo Torrelavega ha tenido la plausible idea de concertar un partido amistoso, para el próximo domingo, con el Vimeor F. C., campeón de la serie B de la provincia, y que la recaudación que se obtenga irá a engrosar las suscripciones en favor del Comedor gratuito.

El simpático rasgo de dicho Club Deportivo Torrelavega no podemos por menos que realizarlo como se merece, pues acordarse de los pobres en este tiempo es demostrar nobleza y amor a lo de casa.

Dicho partido ha de verse, sin duda alguna, muy concurrido, tanto por el fin del mismo como por la clase de los contendientes. Así, es que si el tiempo nos favorece veremos el Malecón engalanado con la asistencia de numeroso público, entre el que no han de faltar las bellísimas torrelaveguenses, siempre propicias a practicar el bien y a procurar que las obras benéficas se...

LA SOCIEDAD CORAL

El lunes, por la noche, a la hora anunciada, celebró junta general esta agrupación artística.

Fue leída por el secretario, señor González (insustituible por su entusiasmo y clara inteligencia), la Memoria correspondiente al año 1930, Memoria que contiene algo muy sustancioso que oportunamente hemos de dar a conocer, para que vea el público en general cuántos trabajos y cuántos sacrificios requiere la labor artística y social que dicha institución viene efectuando para satisfacción interna y para honor de Torrelavega.

El movimiento de fondos durante dicho año fué de 77.215,35 pesetas, quedando en Caja, a pesar de los gastos que suponen las excursiones a Madrid y Valladolid y después al famoso concurso de orfeones en la capital pinquina, algunos cientos de pesetas.

La Directiva para el año presente queda constituida por los señores siguientes:

Presidente perpetuo, don Adolfo Carrasco Somarriva; presidente de honor, don José María Cabañas; presidente efectivo, don Felipe Pastora Martín; vicepresidente, don Francisco Alberto de Vega Mantea; secretario, don Joaquín González López; vicesecretario, don Bernardino Gutiérrez Archaga; contador, don Pedro Alegría; tesorero, don Manuel Herrera Haya; archivero, don Tomás Múgica; vocal representante del coró, don José Palacio y Palacio; vocales, don Leopoldo Bárcena, don Antonio Ceballos, don Alfonso Pérez Ubalde, don José Fernández Esteban, don Ezequiel Cabrillo, don Gumersindo Ingelmo, don José Juanco; vocal honorario, don Fernando García Gutiérrez; y director artístico, don Lucio Lázaro.

A todos los que integrarán dicha Directiva, les felicitamos por tal honor y les deseamos sigan poniendo a contribución, como hasta ahora, la efectiva labor y los buenos y plausibles proyectos que contribuyan a que cada día el nombre de la Sociedad Coral de Torrelavega ocupe lugar preeminente entre las mejores de su clase.

Hemos recibido un atento besalamano del alcalde, don Jesús Velarde Ruiz de Villa, comunicándonos haber tomado posesión del cargo y ofreciéndonos gratamente para cuanto redunde en beneficio de los intereses que le han sido encomendados.

Agradecemos la atención del señor Velarde Ruiz de Villa, y aprovechamos la ocasión para reiterarle públicamente nuestra felicitación y nuestros deseos de que su labor, apartada por completo de la política personal, que tanto perjudica a la buena marcha de los Ayuntamientos, sea fructífera para el pueblo.

Mientras así sea, nosotros estaremos a su lado y procuraremos colaborar cuanto podamos; o sea, todo por Torrelavega y para Torrelavega!

UN DONATIVO

Los bomberos municipales han recibido un donativo de 25 pesetas de la Real Compañía Asturiana de Recoín, obsequio que acostumbra a hacerles todos los años dicha Empresa.

El sujeto del Cuerpo, señor Barreda, nos ruega demos las gracias, en nombre de todos los bomberos, a la citada Compañía.

DE SOCIEDAD

Las distinguidas señoritas María, Natividad y Emilia Castañeda, continúan recibiendo numerosos testimonios de pésame por el fallecimiento de su hermano don Valentín.

A esos testimonios de sentimiento unimos el nuestro, muy sincero.

—Han llegado de Barcelona el culto señor don Aquilino Gallé y su joven y bella esposa.

—Contrajeron matrimonio ante el virtuoso párroco de esta ciudad, don Emilio Revuelta, Abelardo Sánchez Benito y María Concepción García Pereira. Enhorabuena.

—Ha dado a luz con toda felicidad

un niño doña Julieta Vega Sáinz, distinguida esposa de nuestro particular amigo don Manuel Albarrán Sanz.

—A los quince días de edad ha fallecido en esta ciudad una niña, hija de don Vidal García y doña Balbina Gutiérrez. Reciban nuestro pésame.

—Regresó de Madrid, acompañado de su distinguida señora e hijos, el culto farmacéutico, y querido amigo nuestro, don Antonio Ceballos.

—A la edad de un mes dejó de existir en Barreda Natividad Tamés Gutiérrez, hija de doña Luzdivina y don José. Les acompañamos en el sentimiento.

INCORPORACION A FILAS

Dan estos días animación a la ciudad los quintos del segundo llamamiento, que en breve ingresarán en filas.

Para la península destinarán 241, y para África, 89.

Con este motivo, en las oficinas de la Caja Recluta hay gran actividad.

CASTRO URDIALES

LA BIBLIOTECA POPULAR

Hace un año próximamente, un puñado de muchachos, con aficiones literarias y poseídos de gran entusiasmo, llevaron a cabo la creación de este simpático centro cultural, que actualmente cuenta ya con doscientos cincuenta socios. El número de volúmenes pasa de dos mil.

En la junta general celebrada recientemente, además de otros varios asuntos de interés interno, se acordó dar un voto de gracias a la Junta organizadora, que integraron don Carlos Arco Echevarría, don Julio Beci, don Alejandro M. Isusi, don Felipe Galindo, don Francisco Acero y don Gregorio Helcel Ruiz.

La nueva Junta directiva elegida la componen los señores siguientes: Presidente, don Carlos Arco Echevarría; vicepresidente, don Antonio Zamanillo Helguera; secretario, don Julio Beci; tesorero, don Jesús Pérez Felipe, y vocales: don Felipe Galindo, don Jaime Esquiviera, don Luis Luengo, y las señoritas Marichu Aramburu y Julia Ramos, y un representante que designará el Ayuntamiento.

SEGUNDO UNA INICIATIVA MUY JUSTA

Varias madres de esta localidad se han entrevistado con el alcalde, don Benito Arragui, rogándole que el martes 27 de los corrientes, tenga a bien dirigir un telegrama al ministro de Marina en súplica de que el servicio de la Armada para los inscriptos de marinería se equipare al de los soldados del Ejército.

El motivo que ha impulsado a esas madres a solicitar la intervención del alcalde en el asunto mencionado, obedece, aparte de la justicia que asiste a los jóvenes que sirven en la Armada, al deseo de secundar la iniciativa del Ateneo Obrero de Candás (Asturias), relacionada con el fin expresado.

Igualmente dichas madres se han acercado a los Cabildos locales de San Andrés y San Pedro, con el mismo ruego que al alcalde.

—Secundarán la petición los Ayuntamientos y Cabildos de pescadores del litoral!

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL

La nueva Junta directiva de esta entidad la componen los señores siguientes: Presidente, don Luciano Ruiz; vicepresidente, don Juan Barrón; secretario, don Heliodoro Curto; tesorero, don Emilio Carvino, y vocales: don Cipriano Díez, don Manuel Belmonte, don Antonio Rescach y don Bernardo Vega. Vocales suplentes: don Simón Beci y don Miguel Torres.

PARA EL CORRESPONSAL DE "EL NOTICIERO BILBAINO" EN LAREDO

En el número de ayer de dicho diario bilbaíno hace mención a un incidente que dice haberle ocurrido a la motora "Manolita", de Laredo, al intentar proveerse de gasolina en nuestro puerto.

Hemos hecho indagaciones para averiguar lo que hubiera de cierto acerca de dicho incidente, y si marinos ni terrestres saben nada acerca del mismo.

Hemos visitado a los dos industriales que venden gasolina en esta ciudad, y estaban tan informados como los marinos y terrestres aludidos.

Rogamos al colega una aclaración, para que cada palo aguante su vela.

EL CORRESPONSAL

Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon», «Rega» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas. Bicicletas «Diamant», «Ruiz», «Favor». Artículos de sport. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819 Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e HIJO Muelle, números 7 y 8.

Laredo

EL FUEGO DESTRUYE EN POCAS HORAS UNA GRAN FABRICA DE CONSERVAS

A las dos y media de la mañana del domingo, hora en que el vecindario estaba entregado al descanso, se declaró un voraz incendio en la acreditada fábrica de conservas del prestigioso industrial don Juan Ansoa, establecida en la calle del Emperador, de esta villa.

El vecindario se despertó a las voces de alarma que esparcieron por todas partes las personas que vieron salir las llamas por el tejado de la gran nave, a la que rodea otras dependencias de la fábrica. Poco después, las campanas de la parroquia y de las demás iglesias de la villa tocaban incesantemente, extendiendo la alarma.

Cuando los vecinos se asomaron, desfavoridos, a los balcones de sus casas, la inquietud y el sobresalto se hicieron generales, pues al propagarse el fuego y prender rápidamente en las considerables cantidades de aceite almacenadas en la nave principal de la fábrica, el siniestro tomó tales proporciones y adquirió tal intensidad, que, visto por los que se arrojaban del techo para asomarse a la calle, parecían creer que los amenazaba de cerca el peligro.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el alcalde y tenientes de alcalde, el capitán de Carabineros, señor Galván; el cabo de la Guardia civil del puesto de esta villa, con la fuerza a sus órdenes; el jefe de Policía y agentes municipales; el ayudante de Marina, don Cándido Taboada, y otras autoridades locales, y como aquí no se dispone para casos tales más que de unas docenas de cubos, que sólo pueden ser eficaces en incendios de poca importancia, se adoptaron medidas muy oportunas para evitar que las llamas, que se levantaban imponentes sobre la extensa cubierta de la nave incendiada, prendieran en las fachadas y tejados de las casas números 2, 4 y 6 de la calle de la Callejilla, y en la número 4 de la calle del Emperador, separadas del foco de la inmensa hoguera por un callejón de poco más de tres metros de anchura.

La autoridad municipal y el capitán señor Galván ordenaron se refrescaran constantemente las fachadas, aleros y tejados de dichas casas, sobre las que caía una verdadera nube de chispas.

Cuando, a pesar de estas medidas, las llamas hicieron presa en uno de los aleros de repetidas casas, el alcalde, temiendo fundadamente una catástrofe mucho mayor, se decidió a pedir por teléfono al alcalde de Santander el envío de los valientes bomberos de la capital.

Para entonces, algunos vecinos voluntariosos y las mozas de la fábrica de Ansoa habían sacado dos grandes bidones de gasolina que el día anterior habían entrado en la fábrica para el gasógeno de soldaje de la latería.

En el momento más crítico, y cuando todos sospechábamos que las casas próximas a la fábrica correrían la misma suerte que ésta, una lluvia copiosa, duradera y bienhechora, vino providencialmente a conjurar este inminente peligro.

Al querido y buen amigo Juanito Ansoa hubo que retirarle del lugar del siniestro en un estado de abatimiento verdaderamente lastimoso, pues, dado su temperamento de hombre trabajador y esclavo de su industria, a la que ha consagrado todas sus energías durante toda su vida hasta lograr acreditar sus "marcas" en el mundo entero, al verlo venir todo abajo reducido a un informe montón de escombros, su desesperación no tenía límites. Hace siete años, la víspera de San Juan, el fuego destruyó totalmente su fábrica. Meses después, Ansoa había mandado construir un gran toldo, que cubría la nave incendiada, y bajo él siguió elaborando, sin interrupción apenas, sus exquisitas latas de sardinas, hasta lograr readquirirla. Hoy se ceba de nuevo en él de la desgracia y la adversidad, destruyendo su acreditada industria y poniendo una vez más a prueba su fuerte temperamento de luchador.

A las seis y media de la mañana, y precedidos de su honorable jefe, don José Cabrillo, llegaron a esta villa en la bomba-automóvil y en el carro de útiles de incendios quince bomberos municipales que nos envió el alcalde de Santander.

Situada la bomba en el puerto, tendieron una manga por las calles de Mendóez y Pelayo, subida a Navas de Tolosa, Medio, Santa María, Revellón y Emperador, lugar éste del incendio, punto en el que se bifurcaba aquella en otras dos, que arrojaban toneladas de agua del mar sobre la espeluznante masa de llamas que todo lo iluminaba siniestramente. Y a las tres horas de incesante trabajo, la gigantesca hoguera había sido apagada totalmente y derribados, por medio de cadenas, algunos paredones que amenazaban caerse, del derrumbamiento que fué escrito, de donde no pudo extraerse documento alguno ni cosas de valor.

Merced a este rápido servicio de extinción del voraz elemento, quedaron más tranquilos los habitantes de las casas ya mencionadas, de las que hubo que sacar en los momentos de más peligro, a la respetable anciana doña Francisca Marsella, para trasladarla, con los cuidados que requería su delicado estado de salud, a casa de su hijo, don Federico Argüañena. El farmacéutico don Macrino Arribas, que ocupa el piso primero de la casa que habita aquella señora, también tuvo que llevar a sus numerosos hijos a la de la viuda de don Joaquín Colás.

A las once de la mañana, los bomberos municipales, después de trabajar briosamente, a las órdenes de su experto jefe, recogieron todo el material de incendios. Más tarde, y en prueba de sincera gratitud, el alcalde de Laredo los atendió caballerosamente, invitándoles, en nombre de este Ayuntamiento, a reparar sus fuerzas con una suculenta comida en el Hotel Continental, cortesía que satisfizo a los bomberos del Ayuntamiento de Santander. Terminada la comida, ellos y su jefe salieron para Santander, no sin escuchar antes frases de gratitud del pueblo.

En sesión celebrada ayer, se acordó participar al alcalde de Santander el agradecimiento de Laredo por el valioso servicio prestado por el noble Cuerpo de sus bomberos municipales, con motivo del lamentable suceso de que damos cuenta.

Esta es la primera vez que trabajan aquí los bomberos municipales de Santander. Quiera Dios que no se repita el caso.

Las pérdidas originadas por el incendio son de mucha importancia. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE

En sesión plenaria celebrada ayer, domingo, por este Ayuntamiento, y correspondiendo cesar, en virtud de lo dispuesto recientemente, a los tenientes de alcalde de real orden don Juan Ansoa y don Jesús Fuentesilla, fueron nombrados por unanimidad, para desempeñar dichos cargos, los señores siguientes: para la primera tenencia, don Julio Fuentesilla; suplente, don Hilario Díaz. Para la segunda tenencia, don Ceferino Revolto; suplente, don Felipe Goyo.

LA COMPANIA DE JOSEFINA H. DEL RIO Y PABLO ROSSI

Con la preciosa comedia, fustigadora de la usura andante, titulada "Buena gente", hizo anoche su primera presentación—"debut" en extranjero—, en el Salón Cantabria, la notable compañía que dirigen los simpáticos e inteligentes actores Josefina H. del Río y Pablo Rossi.

El público, que llenaba la sala, comprobó que es cierta la buena fama de que venían precedidos, y salió satisfecho de la excelente interpretación de la obra representada, afirmando que difícilmente se verá un conjunto tan acoplado y artístico en poblaciones como esta.

Al fin de los dos primeros actos, fueron insistentemente aplaudidos, y a la terminación de la obra, las palmas sonaron en ovación estruendosa para Josefina y Rossi, Arenas, Casado, Quiñoa, Rodríguez y demás actores que tomaron parte en la representación de la comedia.

EL CORRESPONSAL

La información referente al incendio de la fábrica del señor Ansoa debió haber aparecido en nuestro número de ayer; pero el sobre en que venía se traspasó en Correos, y no la recibimos hasta ayer. Este ha sido el motivo de no haber publicado EL CANTABRICO tan interesante información, lo que habrá sorprendido a nuestros lectores de Laredo y a nuestro corresponsal, señor San Emeterio, que no perdió un minuto en enviarnosla para que no perdiésemos actualidad.

Bárcena de Pie de Concha

NO IMPACIENTARSE, QUE A TODAS LLEGARA

En una de nuestras últimas crónicas dábamos cuenta a nuestros lectores de lo que se viene diciendo estos días sobre próximos acontecimientos matrimoniales.

Al hacerlo, no quisimos pecar de indiscretos y nos limitamos a señalar únicamente las primeras letras que correspondían al nombre de los futuros cónyuges.

Con tales abreviaturas pusimos en jaque a toda la legión de enamorados, particularmente al género femenino, y hasta se nos ha asegurado que una pareja de viudos, que a sus setenta años estaban sumamente enamorados, por coincidir sus nombres con las iniciales de uno de los que figuraban, han retirado su palabra de casamiento. Conste que ignorábamos tales amores, y que, por nuestra parte, pueden conciliarse nuevamente.

También lindas muchachas nos reclamaron por haber olvidado algunos nombres de parejas que figuran a la vanguardia de este "suceso". No fué olvidado, simpáticas lectoras, y si únicamente una selección entre los enamorados, para que sus decisiones tuvieran más visos de realidad.

Estamos al tanto de los que han dado palabra de casamiento; pero... ¿y si no la cumplen? ¿Quién cree en la que dió el novio M. a la novia G., el P. a la M., el R. a la A., el M. a la R., el A. a la G., el F. a la E., el P. a la E., el F. a la A. y el M. a la A. (Desconfiada de ellos, lindas jóvenes, como desconfiamos nosotros, y así nos daréis la razón del por qué los omitimos en la relación de los definitivamente decididos a cumplir lo que prometieron. No impacientarse, que a todas llegará.

AMONESTACIONES

Unos de la lista. En la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Pie de Concha, y por el cura párroco, don Manuel Mazón, fueron leídas las proclamas de los jóvenes Moisés Andrés y Pilar Viaña Illero. Enhorabuena.

POLITICA LOCAL

Ya está el asunto en marcha para las próximas elecciones, y se nos asegura que no sólo se hacen visitas, sino hasta ofrecimientos a cambio del voto. ¿Pero no habíamos quedado en que ya no volverían las viejas costumbres? ¿Es eso lo que se adelantó con siete años de Dictadura?

Desconfiada de unos y otros. El ciudadano consciente de su deber no debe consentir someter su ideal a la voluntad de otro; debe emitir su voto libremente, sin presiones de nadie, dando satisfacción a su conciencia y no tolerando que de antemano se le exija un compromiso, sin más garantía que la

de vagas promesas. Sólo así podrá tener la satisfacción de haber cumplido su deber como hombre y como ciudadano libre.

INTERESES MUNICIPALES

Nos induce a escribir estas líneas la labor meritoria de nuestras autoridades locales, que dando una prueba más de sus humanitarios sentimientos, no vacilan en incluir en la lista de pobres de este Ayuntamiento a algunos padres de familia—los menos, ciertamente—que, olvidando sus deberes para con los suyos, creen que el Ayuntamiento está obligado a sufragar parte de sus necesidades, cuando ellos son los primeros en no cumplirlas, no privándose de ciertos vicios.

Es de suponer que el que más y el que menos no ignora las dificultades que es preciso vencer y los insuperables esfuerzos que es necesario realizar para poder hacer frente a la vida en momentos difíciles, máxime cuando éstos van perseguidos por la fatalidad.

El más grande de los esfuerzos que puede realizar un padre es el cumplimiento de su deber para con los suyos; no desmayar jamás en la lucha por la vida, y si sólo aspirar, en momentos críticos, a poder enjugar las lágrimas de su compañera, apartando de la miseria a esos hijos que al nacer depositan la confianza del vivir en el cariño y sacrificio de los que les dieron el sér.

Nos parece muy bien, y aplaudimos sin reserva, que nuestras autoridades alivien en parte la triste situación de las familias de este Ayuntamiento que sean verdaderamente pobres; con ello da pruebas de sus magnánimos sentimientos en favor del necesitado. Lo que no aprobamos es la conducta—perdonable sólo hasta cierto punto—de algunos cabezas de familia incluidos en la citada relación de pobres, que, lejos de reconocer su verdadera situación y reoírse de algunas cosas, creen en un deber de los demás lo que, indudablemente, pertenece a afrontar a ellos, siempre que su estado de salud o falta de trabajo no justifiquen lo contrario.

El proceder en estos actos sin previa meditación, lo creemos no solamente perjudicial para los intereses del Ayuntamiento, sino también para el vecindario en general. Consideramos noble y humanitaria toda obra de caridad que remedie un mal; pero repudiamos la que sirve para fomentar el vicio y la gaudulería, con perjuicio de los demás.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo

SEPELIO

En el inmediato pueblo de Santibáñez se verificó el sepelio de la virtuosa señora doña Clementina Venero Conde, y acto continuo se celebraron en la iglesia parroquial de dicho pueblo solemnes honras fúnebres por el alma de la finada.

A estos actos asistió numerosa concurrencia de estas aldeas, entre los que recordamos al alcalde de Selaya, don Ramiro Fernández; comerciantes don Vicente Crespo, primer teniente de alcalde de Villacarriedo; don Narciso Pérez Camino, don Angel Ambrona Plaza, don Casimiro Gómez Sáinz Maza, don Miguel Pérez Venero, don Felipe Ruiz y Ruiz, don Roque Carral, don Romualdo Martínez, don Germán Pérez Barquín, don Saturnino Acebo, don Manuel Fernández España, don Romualdo Martínez, don Pedro Alonso, don Eusebio Macizo y varias personas más que omitimos por no recordar sus nombres.

El duelo era presidido por don Juan Venero Sañudo, médico titular de la villa de Selaya, sobrino de la finada, y demás familia.

Con tal motivo, reciban nuestro más sentido pésame.

VIAJEROS

Salió para Cádiz el joven de Tezanos nuestro particular amigo don Julián Fernández Gómez.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño la vecina de Bárcena doña María Mazorra, esposa de nuestro querido amigo don Aquilino Fernández Gómez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de buena salud.

LA FIESTA DE SAN FRUCTUOSO

En el pueblo de Aloños, perteneciente a este término, celebróse la gran fiesta en honor de San Fructuoso, Patrono de dicho pueblo.

Por la mañana, la misa mayor, cantada a coro, a la que asistió numerosa concurrencia de fieles, duró hasta las doce del día.

Por la tarde se organizó la romería, como todos los años, en la hermosa plaza de bolos que está en el centro del pueblo, estando ésta animadísima por el elemento joven. Este es el único pueblo de este valle donde todavía se baila al son de la pandero, como antiguamente; baila el suelto, nada de agarrarse, porque dicen las viejecas que los bailes de ahora son peligrosos, que sin duda los inventó el diablo para desquiciar la humanidad. Así se explica que presenciaran la romería todos los ancianos del lugar, porque les gusta lo típico, lo antiguo, y no faltó al-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 DE PÉSETAS efectivas, completamente desembolsada. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 16 y Sra. Hijos de Bastoreche, paseo de Pereda, 9.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

DE BILBAO

Table with financial data including 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES' with columns for stock names and values.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; J. Sánchez Herrero, Alcalá, frente al número 57; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quiosco de "El Liberal"; y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; y Sociedad G. Española de Librería, biblioteca estación del Norte.

PARA EL INVIERNO CALZADOS CAPILLAS

Las autoridades, Juntas de Protección a la Infancia, etc., deberían procurar impedir que estas criaturas fueran explotadas tan inicua y cruelmente, llevándolas a la Casa de Caridad e imponiendo un severo castigo a los que, careciendo de corazón, van de pueblo en pueblo y de feria en feria viviendo a costa de ángeles dignos de mejor suerte, pues este mismo individuo ya hemos podido observar que sólo se presenta los días feriados, donde mayor aglomeración de personas pueda haber.

UN CONATO DE INCENDIO

En las últimas horas de la tarde se declaró un incendio en la chimenea y tejado de una casa de la calle de la Virgen del Campo, de esta villa, propiedad de don José Ruiz Llano.

BOLSAS DE BARCELONA

Table with market data for 'BOLSAS DE BARCELONA' including 'Interior (partida)', 'Amortizable 1920 (partida)', and 'Acciones Norte'.

Cotización local.

Table with local market data including 'FONDOS PUBLICOS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'.

no obliga a coger la pluma para combatir el caso presente, es el semisalvaje hombre que hacia de una infeliz criatura el más bárbaro martirio. Con esto viene a la memoria la terrible duda: ¿A cuántos sacrificios la someterá su tirano explotador? Aquellas lesiones que descubría la inocente criatura, ¿habrán sido casuales?

FUTBOL.—UN NUEVO TRIUNFO DEL PALOMA SPORT

Con asistencia de numeroso público se jugó el domingo por la tarde el partido anunciado entre el Paloma Sport, de esta villa, y el Unión Santanderina. El partido abundó en bonitas jugadas. En el primer tiempo se apuntaron los santiones tres tantos, y en el segundo, uno. Terminó el encuentro con la victoria de los de casa, por cuatro a cero. El Paloma Sport ha agregado, pues, un nuevo triunfo a los muchos que tiene alcanzados desde su fundación.

EL CORRESPONSAL Los Corrales de Buelna

Un día muy regular. El sol, cuando quiso lucir, llegó ya casi con las primeras horas de la noche. Las peñas deportivas están cada día más animadas. Otro triunfo del Racing, en el Sardinero, ha puesto a estos admirados racinguistas a unos metros del último peldaño para saborear la terminación de la primera vuelta con un primer puesto.

Los dos salones de baile, muy poco concurridos. En el Teatro-Cine Hispania, por la tarde, no hubo sesión, por tener noticias de que el empresario, señor Pérez Piñar, se había agravado un poco, a última hora, en la dolencia que le retiene en cama. Esperamos que el señor Piñar, dada su gran fortaleza, resista este contratiempo.

AMONESTACIONES Ayer se leyeron por primera vez las del doctor en Medicina don Gerardo Aja con la distinguida y bella señorita Fernanda Quevedo, y las del culto joven Prisco Ceballos con la guapísima señorita Rosa Solar. Nuestra enhorabuena a ambas parejas.

NACIMIENTO La esposa de nuestro buen amigo don Manuel N., doña Aurora Pérez, ha dado a luz una preciosa niña.

Garde Cabezón de la Sal

CASO INHUMANO DE EXPLOTACION El domingo último presenciámos, con verdadera lástima, un caso de explotación, que de dolor conmovió a todos los transeúntes que pasaron por el puente del Carmen.

En el expresado sitio había una niña de corta edad, sentada en el suelo, cubierta por unos miserables harapos, que dejaban ver su desnudez y unas lesiones en las piernas, aguantando la lluvia y anegada en ella y lodo, y atarida de frío, mientras que su cínico explotador, un hombre de cuarenta a cincuenta años próximamente, se situaba en medio de la carretera, y con ademanes de brazos y gestos agaltaba a todos los caritativos transeúntes, los cuales depositaban una limosna conmovidos.

No discutimos aquí la hermosa obra de caridad, digna de remediarse por todos los corazones buenos, y más en este tiempo, en que, desgraciadamente, la falta o crisis de trabajo hace aumentar mayormente la mendicidad; lo que

pondido al número 3.374. Dichos honrados obreros nos han manifestado que en el caso de que en un plazo de seis o siete días no se presente el poseedor de tal número, dicha cosa será regalada a la Casa de Caridad. Con mucho gusto nos hacemos intérpretes del deseo de los simpáticos panaderos.

LA COMPANIA DE ISABEL BARRON

La compañía de la notable actriz Isabel Barrón ha actuado con gran éxito desde el sábado, día en que debutó. Hoy, martes, se presentó dicha primera actriz—que ha estado enferma—ante el público reinosano en "La casa de la Troya", consiguiendo grandes aplausos, así como también los demás intérpretes de tan admirable compañía.

EL CORRESPONSAL Santoña

LA BENEFICIO DE LOS POBRES! Hoy, miércoles, a las diez de la noche, se celebrará, en el Teatro Casino-Liceo, una gran función teatral, organizada por distinguidas personas, en beneficio de los necesitados.

Se pondrá en escena la comedia, de los hermanos Quintero, "Las de Caín", por las distinguidas señoritas Carmela Lastra, Marijua Closas, Conchita García, Victoria Collado, Afriquitá García, Juanca Cerecedo, Encarnita Churruarque, Carmina Pombo y Julianita Medialdea, y por los respetables actores Manolo Gallego, Isaac Millán, Daniel Rubio, Ela-

nado el enorme agujero, no cabe ninguna duda.

Ya bien entrada la noche, nos retiramos a nuestros lares. ELOY CRESPO

Reinosa SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO PARA NOMBRAR TENIENTES DE ALCALDE

A las doce de hoy, martes, se reunió el pleno de nuestro Ayuntamiento, con objeto de nombrar los nuevos tenientes de alcalde, de conformidad con lo dispuesto por el Gobierno y en la forma que ordena el Estatuto.

Asistieron el primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde accidental, don Elías R. Ridruejo, y los concejales señores Gómez Pérez, G. Puente, S. Ajuria, De la Vega, Del Pozo, Hierro y Pérez Arenal.

Y resultaron elegidos para el puesto de primer teniente de alcalde, don Elías R. Ridruejo, y para el de segundo, don Eloy G. Puente, y como suplentes, don Pedro José del Pozo Muñoz y don Angel Hierro Fernández. A todos los cuales les deseamos aciertos en el importante cargo que se les ha encomendado.

DE LA RIFA A BENEFICIO DE LA AGRUPACION DE OBREROS DE LAS ARTES BLANCAS

La cesta que rifaban los obreros de las Artes Blancas de esta ciudad, a beneficio de tal Agrupación, ha corres-

gún cincuentón que, acordándose de sus tiempos, quisiera echar una cana al aire.

Como este pueblo tiene grandes vías de comunicación, no faltaron automóviles repletos de público a presenciar la romería.

El día estaba espléndido. Después de la escaucha con que amaneció, alumbró el sol, haciendo agradable la temperatura.

Este pueblo no tiene grandes edificios ni en lo antiguo ni moderno; sí, en cambio, casitas muy apropiadas para labradores, como en la generalidad de los pueblos de estos contornos. Pero llama la atención la famosa cueva que aquí llaman Torca, y que desde tiempos remotos, y de generación en generación, se cuenta que un gallo, huyendo de las garras de un milano, desapareció por la Torca abajo y fué a salir en el pueblo de Santibáñez en unas excavaciones que allí se estaban efectuando. Distaba un pueblo de otro como unos tres kilómetros. Desde entonces, y por temor a posibles desgracias, hicieron un cercado alrededor de la famosa Torca, no sin antes tratar de cegarla con maleza y piedras gruesas, cosa que no consiguieron, pues la sima se tragaba todo cuanto le echaban, oyéndose por espacio de algún tiempo el ruido de las piedras al rodar por la caverna. Esto nos contaba un anciano de noventa y dos años, y una vez exami-

ESTUDIO FOTOGRAFICO DE LOS ITALIANOS. Magnífica instalación en planta baja con luz natural y todos los adelantos modernos. ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES Y RETRATOS EN COLOR. SE TRABAJA TODOS LOS DOMINGOS HASTA LA UNA DE LA TARDE.

PILAS SECAS LAS MAS ECONOMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION. PERTRIX. Representante exclusivo para España: JAIME SCHWAB. Los Madrazo, 90, Madrid.

PARA ADELGAZAR USE FAJAS DE CAUCHOLINA MADAME X. Sección de Caballeros EL MUNDO ELEGANTE BLANCA, 5. Sección de Señoras MADAME X BLANCA, 5 entresuelo.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS SERVICIOS REGULARES. Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, doce expediciones al año.

LLOYD SABAUDO SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO NORTE AMERICA CONTE GRANDE DE GIBRALTAR 30 ENERO. SUD AMERICA CONTE VERDE DE BARCELONA 7 FEBRERO. CONTE ROSSO DE BARCELONA 28 FEBRERO.

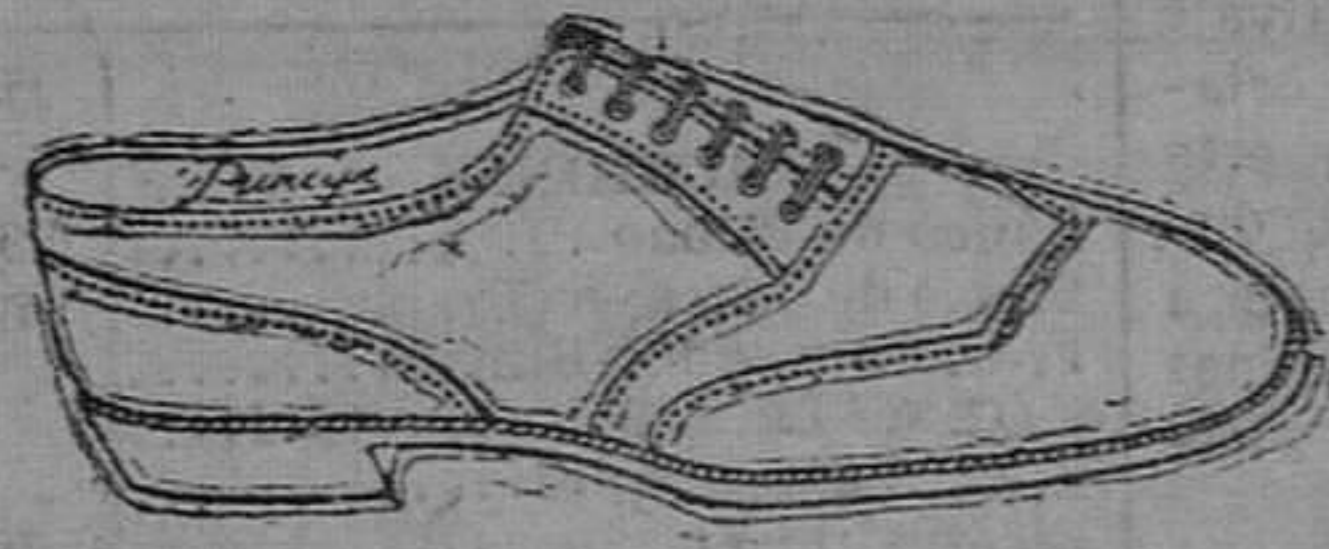
SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4. PASTILLAS "RONALD",oloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses, Prevenir de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias. GUSTO Y DISTINCION. Comprando e reformando su sombrero donde Luis Sánchez, adquiere usted esta nota. Amós Escalante, 8. Teléfono 2327. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

VENDENSE o arriendanse, juntas o separadas, dos fincas de 600 y 1200 carros, aproximados, con casas accesorias, agua potable y abundantes pastos para vacuno y rebafino, proximidad línea Ontaneda. Informes: Señores de Sáenz de Miera, en Corvera de Toranzo. VENDO motor eléctrico, alemán, "A. E. G.", 7 HP, perfecto estado. Dirigirse: Guemesindo Martínez Santibáñez de Carriedo. CURTIDO DEL PUENTE, por un mes, rebaja de precios baúles y maletas-armario. OFICIALIA bordadora en máquina "Cornely" y sastre se necesita. Informan en la Pelería Alonso, plaza Vieja, 6. SE VENDE un compresor portátil, motor gasolina, propio para pintar con pistolete, y un ventilador. Razón: Taller Auto-Laca, Doctor Madrazo, 28. SE VENDEN PUERTAS, usadas, y una mampara de oficina, también usada. Informarán, Administración. VENDO hotel y terrenos para edificar. Gacituga, Perines, G.

ZAPATERIA VARELA.— Lijada doscientos pares de zapatos de señora y caballero, a mitad de su valor. San Francisco, 24. QUEDAN 250.000 METROS cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación Orejo (Santander). Escribida "Pusa", apartado 403, Bilbao. EN 25.000 PTAS. se vende un terreno, en la mejor situación de la avenida Reina Victoria, propio para edificar casa grande, con derecho a mediana. Informes: "La Conchita", Afarazanas, 5. PERDIDA de perro cachorro, sabueso, cuatro meses, blanco, manchas rojas, collar con cascabel al cuello. Atienda por "Sol". Gratificarán, calle Asilo, número 3, bajo. PIENSOS DE TODAS CLASES, de las mejores procedencias, a precios reducidos. Pulpas y linazas para vagón completo o partida, precios especiales. Joaquín Herrera, almacén de cereales, Las Presas, Teléfonos 274 y 3083. CURTIDO DEL PUENTE, por un mes, rebaja de precios maletas y maletines-piel y fibra.

BEBED RICO VINO DE TORO, propio de mesa. Servicio a domicilio. Cuesta Atalaya, 4. Felipe Astudillo. VENDO tienda de comestibles, sitio muy céntrico, venta dos pesetas diarias. Venta mínima mensual, 6.000 pesetas. Informarán en esta Admón. AUTOMOVILISTAS.— Radiadores para automóviles, aviación, tractores, máquinas, niños de todas clases. Reparaciones rigurosamente garantizadas. Gran experiencia. Mosterín, Lope de Vega, 15. TRASPASO tienda de comestibles, con vivienda, por no poder atenderla. Informes, esta Administración. FELISA ARISTA, profesora en partos. Consulta tres a cinco. Vargas, 23, primero. Teléfono 3189. SE NECESITA muchacho, de quince a diecisiete años, que haya trabajado en bar. Informarán en esta Admón. TRASPASAN imprenta, carbonería, comestibles, bar, café, comidas, hospedaje y local céntrico. Tratar con el comprador. Burgos, 22, primero. MINERVISTA necesario, Esta Administración.



¡GRAN LIQUIDACION DE CALZADO!

SE TRASPASA EL LOCAL Y SE LIQUIDAN LAS EXISTENCIAS A PRECIOS INCREIBLES, EN CALZADOS PRINCIPE AMOS DE ESCALANTE, 8 - SANTANDER

INFORMES: Amós de Escalante, 2. Teléf. 28-66 - ZAPATERIA

MAGNESIA SPELLEGRINO

ES EL MEJOR DE LOS PURGANTES

porque es agradable económico y eficaz



Purga
Refresca
Desinfecta

Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS y C.ª, Sagués, 2 y 4-BARCELONA

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES EXISTENTES - Y - NUEVOS

AUTOMATICOS AEG

ELFA

2 1/2 extra contra este tipo de falsificación válidos hasta 31 Julio 1934

SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

CATARROS - TOS

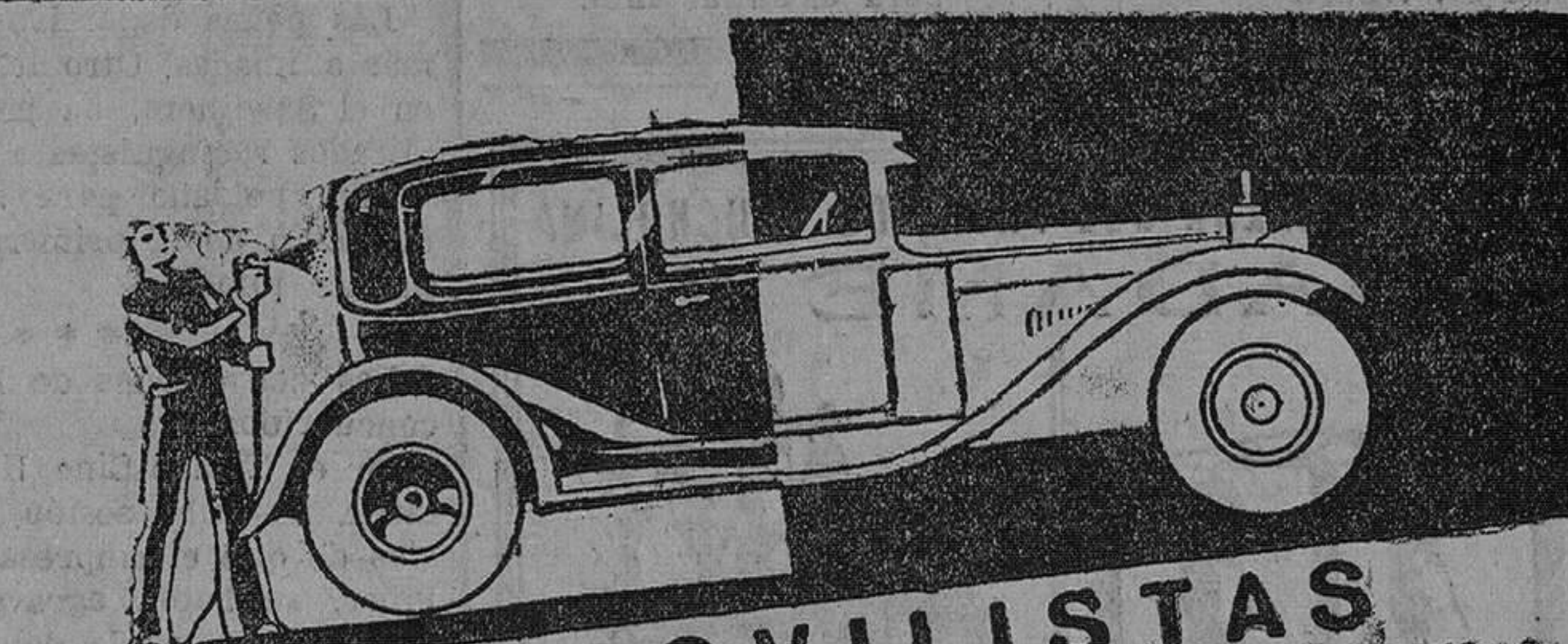
Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada. Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO



AUTOMOVILISTAS
PINTURA Y CONSTRUCCION DE CARROCERIAS
TALLER AUTO LACA
DOCTOR MADRAZO, 28

Instalación para la aplicación de Lacas de nitrocelulosa. Reparación construcción de caja en sus secciones completas de Chapa, Guarnecido, etc.

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORBITA, 4 de febrero de 1931.
Vapor OROYA, 15 de febrero de 1931.
Vapor ORGOMA, 8 de marzo de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos impuestos). Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3444. Dirección telegráfica: "BASTERRECHEA".

¿TOSE USTED?

Es que no ha usado el remedio infalible

PULMOGENOL

Caja de comprimidos, 1,60.
Frasco de jarabe, 5,50.
En Farmacias y Pérez del Molino.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masaje

CONSULTA DE 3 A 4

Concordia, 19 - Teléfono 2254



Pepito Piñera, de Garrucha

"Mamita dice que cojo catarro adrede"

"Pero no es así! La verdad es que no me dan miedo los catarros como antes que me hacían tomar algo amargo cada vez para curarlos. Ahora sé que mamita simplemente me frota el Vicks VapoRub y me alivia en seguida."

Desde luego, fué el Sr. José Piñera Estrella, de Garrucha, provincia de Almería, España, quien nos comunicó los sentimientos de su hijo Pepito con respecto al ungüento vaporizante, Vicks VapoRub.

Sencillo tratamiento que no desagrada a los niños

Miles de madres prefieren este moderno ungüento vaporizante porque generalmente contrarresta los catarros antes del amanecer sin administrarles medicinas. Cuando se frota en la garganta y el pecho, el Vicks obra de dos modos a la vez:

- (1) Sus ingredientes se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las partes inflamadas, desprendiendo la flema y despejando las vías respiratorias;
- (2) como una cataplasma, alivia la tensión y el dolor, ayudando así a los vapores a deshacer la congestión.

De igual eficacia para los adultos. En toda farmacia. Tamaño de prueba, Ptas. 2,50; tamaño doble, Ptas. 4.



Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Linea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de enero de 1931. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de febrero. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz. — 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Linea Mediterraneo-Brasil-Palta

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas. Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

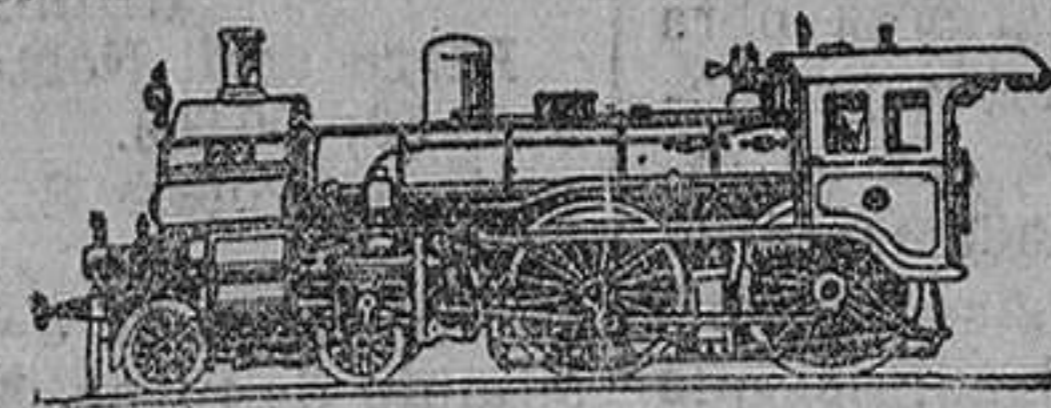
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.



SERVICIO DE TRENES

| | | | | | | |
|-------------------------------------|-------|---|-------|--|--------------------|-------|
| SANTANDER-MADRID | | Correo | 13,8 | Correo | 11,30 | |
| Salidas: | | Idem | 15,23 | Discrecional | 15,15 | |
| Mixto | 7,20 | Discrecional | 18,25 | — (domingos y festivos) | 17,5 | |
| Rápido | 9,50 | Idem | 20,53 | Llegadas: | | |
| Tranvia (Bárcena) | 15,45 | SANTANDER-ASTILLERO | | | Discrecional | 9,20 |
| Correo | 18,10 | Tranvia | 7,30 | Mixto | 18,39 | |
| Llegadas: | | Correo | 8,30 | Correo | 15,48 | |
| Correo | 8,5 | Mixto | 8,50 | Discrecional | 19,27 | |
| Tranvia (Bárcena) | 8,36 | Tranvia | 9,50 | SANTANDER-OVIEDO | | |
| Mixto | 18,40 | Correo | 10,25 | Salidas: | | |
| Rápido | 19,55 | Mixto | 11,30 | Correo rápido | 8,20 | |
| SANTANDER-BILBAO | | Correo | 12,25 | Idem | 18,40 | |
| Salidas: | | Tranvia | 18,20 | Llegadas: | | |
| Correo | 8,5 | Mixto | 15 | Correo rápido | 15,20 | |
| Rápido (Hendaya) | 13 | Mixto | 15,15 | Idem | 20,24 | |
| Expreso (Oviedo) | 15,85 | Tranvia | 16,10 | SANTANDER-LLANES | | |
| Correo | 17,40 | Mixto | 17,15 | Salidas: | | |
| Llegadas: | | Discrecional | 17,55 | Tranvia | 16,45 | |
| Correo | 11,7 | Mixto | 18,30 | Discrecional | 18,45 | |
| Rápido | 13,29 | Mixto (domingos y festivos) | 18,50 | Llegadas: | | |
| Correo (Hendaya) | 18,4 | Mixto | 20,7 | Discrecional | 11,38 | |
| Mixto | 21,15 | Tranvia | 21,45 | SANTANDER-CABEZON DE LA SAL | | |
| TRENES PROVINCIALES | | Llegadas: | | Salidas: | | |
| Salidas: | | Tranvia | 7,10 | Correo | 7,30 | |
| Mixto (hasta Marrón) | 18,50 | Tranvia | 8,40 | Tranvia | 12,10 | |
| Llegadas: | | Mixto | 9,20 | Discrecional (jueves y domingos) | 15,10 | |
| Mixto (de Gibaja) | 9,32 | Mixto | 9,32 | Idem | 19,25 | |
| SANTANDER-LIERGANES | | Tranvia | 10,46 | Llegadas: | | |
| Salidas: | | Mixto | 11,7 | Discrecional | 9,21 | |
| Correo | 8,50 | Correo | 12,13 | Tranvia (jueves y domingos) | 12,50 | |
| Discrecional (hasta Solares) | 10,25 | Mixto | 13,8 | Tranvia | 16,14 | |
| Correo | 12,35 | Tranvia | 13,39 | Correo | 21,10 | |
| Discrecional | 15 | Correo | 14,42 | SANTANDER-TORRELAVEGA | | |
| Idem (con trasbordo en Orejo) | 17,15 | Mixto | 15,23 | Salidas: | | |
| Idem | 20,10 | Tranvia | 15,43 | Tranvia | 9,55 | |
| Llegadas: | | Mixto | 17 | Discrecional | 15,10 | |
| Discrecional | 9 | Tranvia | 18,25 | Idem | 21,40 | |
| Idem (con trasbordo en Orejo) | 11,7 | Mixto | 19,37 | SANTANDER-ONTANEDA | | |
| Idem (de Solares) | 12,13 | Tranvia | 19,48 | Salidas: | | |
| | | Mixto | 20,33 | Tranvia | 8,30 | |
| | | SANTANDER-ONTANEDA | | | Idem | 13,49 |
| | | Salidas: | | Idem | 19,34 | |
| | | Tranvia (viernes y días 1, 11 y 22) | 7,30 | | | |
| | | Mixto | 8,30 | | | |

Fábrica de Almadreñas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro velas, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.)

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de febrero 1931.
ESPAGNE, el 22 de marzo.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

| | | | |
|--|---------------------|-----------------------|---------------------|
| | Para HABANA PESETAS | Para VERACRUZ PESETAS | Incluidos impuestos |
| En el CUBA | 555,25 | 598,50 | |
| En los demás buques de la Compañía | 545,25 | 588,50 | |

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interesa a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono número 1058.